



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 07/12
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 13.03.12**



La sesión del Consejo se inició a las 8:15 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE
PROF. LUIS GASLONDE

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN
DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE
POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA
CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
Prof^a. MARÍA E. LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF^a. MARIA A. DE LA PARTE

PROF^a. YAIRA MATHISON
PROF^a. JOSEFA ORFILA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. MARIANA ISAAC

SUPLENTE:

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF^a. MIRLA MORÓN
PROF^a. CARMEN GUZMÁN
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. MARÍA E. ORELLANA
PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. INMUNOLOGÍA

Y la Profesora **CARMEN CABRERA DE BALLIACHE** quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA**Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos:**

1. Oficio N°. 033 de fecha 27.02.12, emitido por el Dr. Jacinto Convit, Director del Instituto de Biomedicina, remitiendo la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO**, por razones personales para la Prof^a. **YELITZA CAMPOS GARCÍA**, C.I. 6.997.305.
2. Oficio s/n de fecha 13.03.12, emitido por el Br. Gabriel Domínguez, Secretaria de Cultura de la Federación de Centros Universitarios, solicitando el **aval para la realización de un evento músico-cultural** con la intención de promover la cultura de paz.
3. Oficio C.E.N°. 012-2012 de fecha 08.03.12, emitido por las Profesora Maribel Osorio y Zayda Domínguez, Directora y Coordinadora Oficina de Control de Estudios de la Escuela de Enfermería, informando que los estudiantes de esa escuela que recibirán el **Premio Dr. LORENZO CAMPINS Y BALLESTER**.
4. Oficio No. 0538/12 de fecha 13.02.12, emitido por la Profesora Ligia Sequera, Directora de la Escuela de Salud Pública, informando sobre los **graduandos por carreras con el mayor Promedio General de Notas Aprobadas**, los cuales deben recibir reconocimientos por su destacada actuación académica en el grado del mes de marzo del presente año:
5. Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO - ESCUELA DE BIOANÁLISIS:**
Prof. **JESÚS EDUARDO CONTRERAS MORALES, C.I. 6.898.299**
6. Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO - ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**
Prof. **JUAN CARLOS TENIA NORIEGA, C.I. 9.482.818**
7. Oficio N° 086/2012 de fecha 08.03.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo comunicación suscrita por el Br. Nelson Echeverría, estudiante del segundo año en esa escuela, en la cual relata que fue víctima de la violencia que azota a la Parroquia San José – Cotiza.
8. Oficio N°. 55/2012 de fecha 09.03.12, emitido por el Consejo de Escuela de Bioanálisis, remitiendo la propuesta sobre la designación de la **Profesora Beatriz de la Torre**, como **Jefa Encargada de la Cátedra de Bioquímica "B"**, mientras dure el reposo de la Profesora María Isabel Ramos.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 06/12 DEL 06.03.12 (APROBADA)**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****El Dr. Emigdio Balda informó:**

1. Hoy quiero iniciar el informe dándoles mis felicitaciones a todas las mujeres, por haberse celebrado el Día Internacional de la Mujer, el pasado jueves 08 de marzo. Igualmente felicitaciones a los colegas Médicos que celebramos el Día del Médico, el pasado sábado 10 de marzo, en conmemoración al Natalicio del Dr. José María Vargas.
2. El día de hoy a las 9:00 am, la APUCV está convocando a una marcha, para exigir la participación de gremial en la Comisión Gremial CNU - OPSU que tratará el tema de los pasivos laborales, la misma partirá desde la sede del IPP.
3. El día miércoles 07.03.12, el Consejo Universitario decidió convocar el proceso electoral de Autoridades Universitarias: Rector, Vicerrector Administrativo, Vicerrector Académico y Secretario, periodo 2012 – 2016, fecha de elección: 8 de junio primera vuelta y 15 de junio segunda vuelta.
4. El día jueves 8, asistimos a la entrega de los Premios Dr. José María Vargas y Dr. Luis Razetti. Fue un acto muy sentido y familiar. Felicitaciones a la Coordinación de Investigación por la organización de este evento.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL**La Profesora Carmen Cabrera informó:**

1. Felicitamos a la mujer en su día, celebrado el jueves 8 del mes en curso.
2. Felicitaciones a los Médicos de la Facultad de Medicina, en especial los que integran este Consejo que celebramos nuestro día el 10 de marzo.
3. El jueves 8, asistimos al acto de entrega de Premios a la Investigación básica y aplicada "Vargas y Razetti"; fue un acto muy lucido, excelente asistencia. Felicitaciones a la Profesora Alicia Ponte Sucre.
4. Invitamos al Acto de Conferimiento de la Orden "José María Vargas" a distinguidos profesores de nuestra facultad el día jueves 15 de marzo, en el Paraninfo de la Universidad Central de Venezuela, a las 10:00 am.
5. Felicitaciones al Dr. Francisco Miranda Ruiz, Profesor Titular jubilado del Departamento de Pediatría y Puericultura de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", por su incorporación como Individuo de Número en la Academia Nacional de la Medicina.
6. Cumplimos con el penoso deber de informar el fallecimiento de nuestro compañero Dr. José Manuel Mayz Álvarez, docente de la Cátedra de Pediatría de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", nuestro pésame a sus familiares y amigos.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN**La Profesora Alicia Ponte Sucre informó:**

1. Informo a este Consejo que el jueves pasado se llevó a cabo la entrega de los premios Vargas y Razetti en el Anfiteatro Andrés Gerardi de la Facultad. Contamos con la asistencia de los Vicerrectores Académico y Administrativo, así como de los Coordinadores de la Facultad y el Decano. Fue un acto hermoso, emotivo y muy académico. Gracias por la receptividad.
2. El día viernes 16 se llevará a cabo la reunión anual con representantes de las embajadas y otras instituciones para informar a la comunidad de oportunidades de estudios en Alemania, Francia y Gran Bretaña.

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**El Profesor Luis Gaslonde informó:**

1. Asistimos al Consejo Nacional de Postgrado en la ciudad de Barquisimeto los días 08 y 09 del mes en curso, se planteó:
 - Fecha del anuncio en prensa con la convocatoria al concurso 2012 -2013: 31-03-12
 - Fecha de la prueba de conocimiento, de personalidad e instrumental de inglés: 07-07-12
2. Se presentaron los informes de cada Comisión de Postgrado de las Facultades de Medicina de las universidades autónomas y experimentales del país con la asistencia de representantes del Ministerio de Salud, el IVSS y la Red de Sociedades Científicas del país.
3. Se revisó el Baremo dándole un mayor valor a la prueba de conocimientos.
4. La Dirección de Educación del IVSS decidió conceder el diploma o certificado de culminación de sus residencias a los cursantes que defiendan y aprueben su Trabajo Especial. Esta medida aumentará la productividad de nuestros postgrado universitarios en sus sedes hospitalarias.
5. La política de la Dirección de Investigación y Educación del Ministerio de Salud está orientada hacia la acreditación de sus Residencias no universitarias.
6. Se consideraron las "especialidades técnicas" (ofertar Cursos de Especialización a los Técnicos Superiores).

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

No presento informe.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN**La Profesora María Virginia Pérez de Galindo, informó:**

1. Asistí a la entrega de los Premios "Razetti y Vargas". Felicitaciones a la Coordinación de Investigación.
2. La Voz de la Facultad se efectuará el 23 de marzo en el Auditorio del Hospital Universitario de Caracas y la Voz de la UCV el día 27 de abril. Se envió a la Escuela el material reciclado al recibido al respecto, incluyendo la información sobre los grupos arreglistas y acompañantes.
3. La Feria de Servicio Comunitario fue nuevamente pospuesta para el mes de mayo.
4. Ayer se efectuó la Jornada de Seguridad y Desarrollo Integral de la Nación. Una Visión desde la Academia, organizada por la Cátedra de Enfermería Comunitaria III de la Escuela de Enfermería, la Coordinación de Extensión y dos Profesoras de la UNEFA.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD**La Profesora Carmen Almarza informó:**

1. Ratifico las felicitaciones por el Día del Médico a los amigos presentes y a las mujeres por el día Internacional de la Mujer.
2. En la semana del 5 al 9 del mes en curso, se llevó a cabo la recepción del material de inscripción para la próxima prueba que se realizará el mes de junio. Agradecimiento a todos los que hicieron posible que el proceso se realizara, particularmente a la Profesora Josefa Orfila, quien asumió la responsabilidad de tener la logística de todo lo que ese proceso significó, ya que yo me encontraba ausente. Pude compartir jueves y viernes con ellos y, una vez más, fue grato ver la integración de las Facultades de Farmacia, Odontología y Medicina, el apoyo de la Comisión de Estudios de Postgrado. Se presentaron algunos eventos desagradables como la mercadería de cursos, dentro de lo que es el proceso académico.
3. El día jueves asistí al Acto de la entrega de los Premios Vargas y Razetti, felicitaciones a la Profesora Alicia Ponte Sucre.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:**Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"****El Profesor Aquiles Salas informó:**

1. Recibí la notificación de la Empresa Molorca, en la persona del Dr. Adán Celis, de la donación de 200 pupitres para la escuela, por un monto de Bs. 70.000, lo cual requiere por parte de la Facultad de Medicina-UCV, de la elaboración de un documento notariado para ser enviado a la empresa donante y así recibir la donación.
2. El día miércoles 14 se realizará en el espacio de la cúpula de la escuela una reunión, convocada por el Centro de Estudiantes para la comunidad de la escuela, donde se venderá alimentos y así recolectar fondos para el acondicionamiento de la cúpula como sitio de encuentro de la escuela.

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**La Profesora Yubizaly López informó:**

1. El pasado miércoles 7 el Centro de estudiantes preparó un acto conmemorativo del día del médico en el que el Dr. Daniel Sánchez dictó una charla sobre José María Vargas. Aprovechamos la oportunidad para recordar al Dr. Homero Augusto Campos a 1 semana de su fallecimiento, dando a conocer a los estudiantes sus méritos científicos y personales, así como su importante influencia en la Investigación médica como ejemplo de un universitario a seguir de un
2. El Dr. José Colon Jefe de la Cátedra de Obstetricia de la Escuela resultó ganador del premio a la mejor publicación de la Revista Obstetricia y Ginecología por el trabajo Síndrome Metabólico: Complicaciones maternas, fetales y neonatales entregado en el XVIII Congreso de Obstetricia y Ginecología.
3. Hoy estamos entregando el Comunicado de rechazo a los hechos de violencia ocurridos el pasado 4 de marzo en Cotiza. apoyando la solicitud de investigación hecha por los estudiantes ante la Fiscalía. Este documento fue aprobado por el Consejo de Escuela para que fuera entregado al Centro de Estudiantes de la Escuela y a este Consejo y fuera divulgado en la Red.

**ESCUELA DE MEDICINA JOSÉ M. VARGAS
COMUNICADO**

Las autoridades y toda la comunidad de la Escuela de Medicina José María Vargas de la Universidad Central de Venezuela, ante los hechos de violencia acontecidos el pasado domingo 4 de marzo en Cotiza, donde como resultado de las agresiones provenientes de grupos que utilizan la violencia como forma de manejar sus diferencias, resultó herido un joven estudiante de nuestra casa de Estudios:

- Expresan su repudio a la violencia que afecta a todos los ciudadanos de este país
- Exhortan a las autoridades nacionales a realizar una diligente y profunda investigación de los hechos y aplicar rigurosamente las sanciones respectivas que nos demuestren que los delitos en Venezuela no quedan impunes
- Exhortan a todos los venezolanos a expresar sus diferencias de manera pacífica y tolerante a través un diálogo respetuoso
- Ratifica que la Escuela de Medicina José María Vargas, desde sus espacios y a través de sus actuaciones, es y seguirá siendo un agente de cambio, progreso y desarrollo, promotor de una cultura de paz, que está al servicio de las comunidades.

...El mundo es del hombre Justo. Dr. José María Vargas. Presidente de la República

Caracas, 7 de marzo, 2012

VOTO SALVADO

El profesor **Miguel Alfonso**, Jefe del Departamento de Ciencias Fisiológicas ante el Consejo de Escuela de Medicina José M. Vargas de la Universidad Central de Venezuela, expresa su desacuerdo con el contenido y la decisión tomada por este cuerpo académico el día **jueves 08 de marzo en su sesión ordinaria nº 1007**, sobre Documento leído en esa sesión.

En el mencionado comunicado, a pesar que hacen un llamado a la paz y repudian la violencia, valores que suscribo integralmente, no precisan detalles altos conocidos en la prensa nacional de lo que sucedió realmente ese domingo, de lo cual ayudaría a tener una mayor claridad el comunicado:

- En la comunidad de Cotiza se estaba realizando una actividad política del PSUV, y a pesar de eso, los dirigentes políticos que apoyan al candidato de la MUD para las elecciones presidenciales, decidieron entrar a la comunidad, haciendo caso omiso a la prudencia e irrespetando el espacio y actividad que se estaba realizando en ese momento. Esto con la intención de provocar y crear tensión en la comunidad y poder ayudar a crear la matriz de opinión que la violencia proviene de un solo sector. Hecho que rechazo en absoluto.
- Así como es lamentable que haya sido herido el estudiante Ismael García, ex - estudiante de mi curso de Fisiología, no menciona el documento de las otras personas, habitantes de esa comunidad, quienes fueron heridas también en esa provocación de sectores de la oposición.
- Desconocen los que suscriben este comunicado, que las autoridades nacionales iniciaron las averiguaciones pertinentes de este acontecimiento. Estoy casi seguro que saldrán sorpresas de los resultados obtenidos.

Finalmente, es mi deseo que este voto razonado esté presente y anexado al documento mencionado, y que sea leído en las instancias en que se presente el mismo.

Dr. Miguel A. Alfonso D

Profesor titular
Jefe Dpto. de Ciencias Fisiológicas
Escuela de Medicina J. M. Vargas
Facultad de Medicina, UCV

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

La Profesora Ligia Sequera informó:

1. Con relación al 8 y 10 de marzo, este año han coincidido dos (2) hechos históricos:
 - Primero, que la violencia contra la mujer es la tasa más alta en este año que en todos los años, y eso nos invita a reflexionar; actualmente tenemos un estudiante detenido por violencia de género, la población mas violenta con las parejas son los jóvenes y muchas veces estudiantes nuestros.
 - Y el otro fenómeno este año, el Día del Médico ya que tenemos dos tipos de médicos. Mi invitación es, a que este año tengamos una convivencia saludable, que seamos más tolerante y que desde los espacios que tenemos, los que somos profesores, hagamos algo por la violencia no solamente física sino la violencia verbal que existe, sobre todo en las parejas.
2. Informo que el pasado jueves, realizamos una reunión en la escuela, porque los estudiantes de la escuela pasaron una carta denunciando que son objeto de agresiones en el transporte de la escuela, asistió la Dirección de Transporte y la representante del Comité de Usuarios, acordando lo siguiente:
 - Que se iba a proporcionar nuevamente las rutas de toda la vía que tiene el autobús de la escuela
 - Que se iba actualizar el horario en el turno de la tarde, ya que el autobús va muy tarde.
 - Y para resolver las disputas de los estudiantes y los conductores, la escuela se comprometió a hacer una discusión con los estudiantes sobre esta problemática y la Dirección de Transporte se comprometió a discutir la situación con los conductores. El ambiente de la reunión fue excelente, me quede impresionada con la actitud del personal de transporte, garantizando que tienen la mayor de la disposición para que no siga pasando estos hechos, y me llamó mucho la atención el concepto de usuarios que tienen y que son unos prestadores de servicio que quieren que todas las partes se sientan realmente bien con este servicio que prestan a la Universidad.
3. Tenemos una dificultad en la escuela, y es que el Gobierno del Estado Nueva Esparta, nos está solicitando, a la Dirección de Salud que formemos una cohorte de Inspectores de Salud Pública y Fisioterapeutas para los servicios, uno, porque los CDI no tienen personal y el otro que están jubilando a todo el personal de Inspección en Salud

Pública, y no tenemos viáticos para responder a esta solicitud, por lo que no hemos dado respuesta, si encontramos alguna solución informaremos.

Informe de la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética:

La Profesora Mirla Morón informó:

1. El pasado miércoles 7 de marzo se llevó a cabo en la sala del Instituto Anatómico "José Izquierdo" de la Facultad de Medicina una reunión, con el Director del Instituto, Prof. Marcos Álvarez, con la finalidad de revisar la logística de funcionamiento del Laboratorio de Antropometría y Nutrición de la Escuela de Nutrición, que tuvo lugar en la Sede del Instituto. En la misma estuvo presente la Profa. Melania Izquierdo, Coordinadora del Proyecto, la Profa. Marisel Carvajal, corresponsable, y mi persona como Directora de Escuela.
2. El pasado viernes 08 de marzo, asistí a la Entrega de los Premios a la investigación Científica, Básica y aplicada Vargas y Razetti, en el auditorio "Andrés Gerardi" Edif. Decanato, Facultad de Medicina P. B., a las 8:00 a.m. Evento que contó con la presencia de las Autoridades Universitarias y del Decano de la Facultad de Medicina.
3. El lunes 12 día lunes 12 de marzo, se dio inicio al Calendario Académico I-2012. El Semestre fue planificado con una duración de 16 semanas, con la expectativa de que la situación de conflicto que se mantiene en la UCV, por parte del personal Empleado y Obrero, y la Condición presupuestaria existente no afecte dicha planificación.
4. El Pasado 12 de marzo se recibió oficio de la Coordinación Administrativa de Actualización y Tecnológica de la Facultad de Medicina, donde se nos informó la compra de los Compresores de los Aires Acondicionados para el Laboratorio de Alimentos y la Sala de Usos Múltiples de la Escuela. Sólo queda pendiente la instalación de los mismos. Agradecemos los esfuerzos hechos por esta Coordinación en solventar estos requerimientos de la Escuela

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

No presentó informe.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

No presentó informe.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez informó:

1. Se informa al Cuerpo respecto a la reunión sostenida con la Directora de la Escuela de Nutrición, Prof. Mirla Morón y las Profesoras Melania Izquierdo y Marisel Carvajal, a objeto de planificar la inauguración y funcionalidad del Laboratorio de Morfometría y Nutrición. Un espacio alcanzado por cooperación entre el Instituto Anatómico y la Escuela de Nutrición de la Facultad de Medicina.
2. Se informa respecto al inicio de Cooperación entre Instituto Anatómico y el Departamento de Biotecnología del Instituto Nacional de Tecnología Agraria y Alimentaria, perteneciente al Ministerio de Ciencia e Innovación de España, a través del Dr. Julio y Coll. El entrenamiento en técnicas para la obtención y manipulación del modelo larvario de peces para la experimentación en el área cardiovascular dará inicio a dicha cooperación.
3. Se reitera al Consejo, con anexo de copia de informe de fecha 18 de octubre de 2011 del Instituto Anatómico, la solicitud que en esa oportunidad de realizara a las autoridades, respecto a la situación de "individuo no identificado" en los espacios del Centro de Estudiantes de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" ubicado en espacios del Instituto Anatómico. Dicha solicitud se re-enmarca dentro de las estrategias propuestas por el Licenciado Rivero, nuevo Director de Seguridad Central-UCV.

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

La Profesora María Eugenia Orellana informó:

Debido a los problemas personales de la Directora saliente, la entrega del Informe no se ha realizado. Sin embargo, consideramos importante como parte del primer informe de la nueva gestión del IAP algunos elementos que formarán parte del plan de trabajo 2012-2014.

- Incrementar la presencia de la Universidad, y en particular de la Facultad de Medicina en el Instituto (81 empleados: 45 UCV y 44 MS/HUC).
- Fortalecer el Curso de Especialización en Anatomía Patológica y su relación con el resto de los Cursos dependientes o no de la CEPG.
- Mejorar la planta física y las condiciones de los empleados.
- Aumentar y estimular a la generación de relevo a todo nivel.
- Proyectar al IAP a nivel nacional e internacional.
- Apuntalar el uso de la Tecnología en el IAP.

**Informe del Director del Instituto de Inmunología:
El Profesor Isaac Blanca Pereira informó:**

1. El jueves 08.03.12, asistí a la entrega de los Premios "Dr. José María Vargas" y "Luis Razetti". Un acto muy académico que nos da ánimos para continuar nuestra lucha por defender la investigación en nuestra facultad.
2. El día viernes 09.03.12, se realizó una Teleconferencia en el Auditorio del IDI, por parte de la Sociedad de Gastroenterología, la cual fue un éxito.
3. Damos la bienvenida a la Dra. Orellana, nueva directora del Instituto Anatomopatológico y desde el IDI le ofrecemos toda la cooperación que esté a nuestro alcance como instituto que compartimos una misma sede.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

INFORME DEL PROFESOR HUMBERTO GUTIÉRREZ, REPRESENTANTE PROFESORAL PRINCIPAL:

Me quiero referir, específicamente a la violencia y sobre todo al documento que trae la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación a lo ocurrido en Cotiza. Haciendo una observación, creo que las estructuras académicas tienen que tener cuidado cuando concluyen a la ligera, en algo que todavía no se ha comprobado, porque eso desdice de la seriedad de las instituciones y yo espero que el Consejo de la Facultad no se haga partícipe de este documento, puesto que ya se da como un hecho cierto de que inclusive el estudiante fue herido de bala y eso realmente no pareciera ser así.

Por supuesto, todos estamos contra la violencia y la que ocurrió en ese sitio, donde no solamente este estudiante tiene unas lesiones leves y donde si hubo cuatro heridos del PSUV, que fueron al Hospital de Lídice donde, inclusive algunos fueron hospitalizados, quiere decir que, aparentemente allí hubo una confrontación y tiene que haber sido de ambos lados.

Dar como un hecho cierto que esto ocurrió, sacarlo por la red y solicitar apoyo, me parece mal. Estoy totalmente de acuerdo de que hay violencia, por ejemplo, el Edil de un nuevo tiempo que mando a matar al Alcalde de Pariagúan, del PSUV, eso también hay que denunciarlo, cuando esta investigación concluya.

Pienso que los aspectos académicos tienen que estar por encima de los aspectos políticos en cada una de las instituciones. Este estudiante estaba en una actividad política no en una actividad académica.

Creo que en la Escuela Vargas hay problemas que uno como representante profesoral se entera y trascienden, sin embargo, no se si se discuten, supongo que se discutirán con la misma efectividad que en el consejo y se buscarán soluciones, algunos no vienen aquí, por ejemplo, los problemas que ocurren con la impermeabilización de los techos, la ineficiencia y errores cometidos en Control de Estudio, los problemas de insumos de las cátedras, el problema de la venta de exámenes, de eso no pasó nada, la gente que estuvo en la venta de los exámenes esta toda allí, los encargados de las investigaciones no han hecho nada, y por aquí no ha pasado nada. No se si la escuela está dedicada a esos aspectos fundamentales de la academia.

Quiero concluir con algo que crea la duda, esa duda que yo tengo y debemos tener todos antes de pronunciarnos. Yo tengo una declaración de una persona militante de la MUD por el partido Un Nuevo Tiempo, donde dice unas cosas que me voy a permitir leer, puntualizó:

Aseguró que el hijo de Ismael García no ha sufrido ningún impacto de bala: "-yo estuve, en ese recorrido, ciertamente sí hubo un intercambio de golpes entre algunos de nosotros y militantes del PSUV, pero jamás el hijo del Diputado fue herido de balas", aseveró.

La dirigente explicó que "-durante el enfrentamiento, el joven, estudiante de medicina, tropezó con la punta de la ventana de una casa y se maltrató el brazo, ingresó a una clínica capitalina donde lo atendieron y lo curaron; cuando lo llevaron a realizarse el examen forense, el joven no quiso quitarse la venda, lo que demuestra que no tiene perforación de bala, ni resto de pólvora, ni entrada ni salida de la misma", como dije antes, yo estuve allí en todo momento y él nunca recibió ningún tiro", aseguró.

Luego dice: "-Yo hago un llamado a toda nuestra militancia y a la MUD a estar atentos, porque este tipo de acciones perjudican a nuestro candidato presidencial Capriles Radosky, y en todas las caminatas y recorridos que pensamos hacer no debería estar presente Ismael García".

Concluye diciendo: "Todo el mundo sabe que Ismael viene del chavismo y uno no sabe que planes oscuros pueda tener este señor para tratar de involucrar a nuestro Capriles en hechos violentos".

Esto es suficiente para uno tener dudas, yo no se si antes de emitir opiniones, los distinguidos miembros del Consejo de la Escuela Vargas no buscan la información que está al acceso de todas las personas, para que antes de concluir,

al menos den el beneficio de la duda y no plantear que hay una violencia que viene de un lado, y los otros son las víctimas. Yo hago un llamado serio, como académico, como médico y como político, a que este tipo de cosas no ocurran y tratemos de no involucrar a las instituciones académicas en este tipo de manifestaciones políticas.

Derecho a Réplica de la Profesora Yubizaly López:

Lamento verdaderamente que en este comunicado, donde no se mencionan ni herida de que tipo, ni que grupo fueron los agresores, y que sencillamente se limita a repudiar la violencia y exhortar que se haga una investigación, a expresar las diferencias en forma pacífica y ratificar nuestro compromiso con la paz, son los cuatro puntos de este comunicado. Lamento que cualquier universitario se niegue a apoyar estas cuatro solicitudes que son absolutamente apolíticas, en el sentido que aquí no se menciona esa tremenda investigación que el Dr. Gutiérrez ya tiene y lo que estamos pidiendo es que se haga como compete en cualquier país que respete el estado de derecho.

Repito, lamento que haya universitarios que se opongan y que en el fondo pidan lo mismo, el Dr. Pide que se haga una investigación y el Dr. Miguel Alfonso lo que pide también es lo mismo, y este documento lo que pide es una investigación.

Con respecto a los otros comentarios del Doctor, sobre la impermeabilización de los techos he informado muchas veces al Decano y al Dr. Arturo Alvarado, como una prioridad. Y ellos han informado a la escuela y a este Consejo que lo están solicitando a la OPSU-CNU, en vista de la magnitud del presupuesto. En cuanto a los errores de Control de Estudio, estamos en un proceso de automatización que hemos informado y nos sentimos muy orgullosos como se ha realizado y sin duda, hay errores que con mucho profesionalismo la ha tratado la OECS con la Coordinación Académica de la escuela y se han corregido progresivamente y de manera exitosa.

Con respecto al robo de exámenes, es falso que nadie haya cumplido nada, hay un expediente que ya se culminó, hay otro expediente donde el estudiante no ha acudido a ninguna citación que se les ha hecho, hay tres estudiantes se han retirado de la escuela, de manera que es falso que están todos allí, y hay un vigilante que lamentablemente reasignaron a la escuela nuevamente y, estamos solicitando que sea retirado de la escuela. De manera que cualquier información que el Doctor quiera saber sobre la escuela, es pública, se trata aquí por supuesto, no estamos repitiendo cosas que sabemos están en curso.

Pero sin duda que tenemos resultados y esos son de la gestión de la Facultad, Coordinación Académica y el trabajo intenso que se hace en la escuela, a pesar de las condiciones de precariedad extrema en que todos sabemos que trabajamos.

INFORME DE LA PROFESORA FLOR MARÍA CARNEIRO, REPRESENTANTE PROFESORAL PRINCIPAL:

Aprovecho la ocasión para felicitar a la Comunidad de la Universidad Central de Venezuela y muy especialmente a la Comunidad de nuestra Facultad de Medicina ya que el pasado sábado 10 de marzo de 2011, se celebró el Natalicio del Dr. José María Vargas, ilustre médico Venezolano, padre de la Medicina Venezolana y ex Rector de la UCV, por supuesto ese día también se celebró el día del Médico, llegue a todos los galenos un reconocimiento por tan noble profesión en especial a todos los miembros del personal docente de la Facultad y a los miembros de este cuerpo colegiado, médicos de profesión, por abrazar con el ejercicio de la Medicina, la vida.

INFORME DEL PROFESOR PEDRO NAVARRO, REPRESENTANTE PROFESORAL PRINCIPAL:

Agradecer como médico las manifestaciones de aprecio por la conmemoración del día de la profesión, en honor a José María Vargas, gran baluarte de la docencia y de la medicina venezolana, que no es otra razón, sino honrar a quien honor merece.

Solicitar a la comunidad estudiantil de la Universidad, la propuesta de la prevención sobre la violencia en la Universidad Central, para su convenimiento, entendimiento y discusión en este Consejo de Facultad.

Informar sobre la situación epidemiológica de las principales enfermedades notificables del país en el año transcurrido: Paludismo pasó de 45.000 casos; Dengue bajo a 35.000 casos; Diarrea sigue como endemia sin control, como primera enfermedad notificable del país con el 60% de todas ellas. El brote de Fiebre Hemorrágica venezolana en el tercer trimestre del año pasado e inicio de este, con 86 casos. Necesario recordar que esta endemia causada por el virus Guanarito, ocurre en los Llanos Centrocidentales (Portuguesa y Barinas), con una letalidad de 30%, necesario que nuestra comunidad docente este informada de nuestra realidad sanitaria.

INFORME DE LA PROFESORA MARÍA A. DE LA PARTE, REPRESENTANTE PROFESORAL SUPLENTE:

Además de esperar que nuestros compañeros médicos hayan pasado un feliz Día del Médico, quiero informar que:

En la nuestra escuela, el cubículo de la Cátedra de Microbiología fue violado, suponemos que por estudiantes buscando exámenes, ya que fue exactamente el día antes del examen de reparación de microbiología. Hubo mucha violencia y daños importantes en el ingreso por el techo. El día de ayer la Coordinadora Administrativa y mi persona

estuvimos más de seis (6) horas en el CICPC poniendo la denuncia, porque estamos viendo que esto se ha generalizado, después de los actos referidos en la Escuela Vargas y algo tenemos que hacer para evitar que esto siga ocurriendo. Tuvimos mucha dificultad para realizar la denuncia, pero aprendimos algunas cosas, por ejemplo:

La denuncia fue hecha tardíamente, por lo tanto las huellas dactilares, que deben de tener menos de 48 horas porque se pierde el valor, había huellas pódales y huellas dactilares; las pódales no tienen valor porque no existen registros de podogramas sino de recién nacidos.

No podían entender que penetraran en una dependencia sin llevarse nada de valor material, tuvimos que insistir mucho sobre el valor intelectual de esos exámenes y por fin nos tomaron la denuncia, no sabemos cual será el camino de dicha denuncia, pero si nos pidieron que si teníamos datos adicionales que aportar que colaboremos con ellos.

Sugiero pedir asesoría a nuestros Consultores Jurídicos, para que nos instruyan que hacer en estos casos, ya que nosotros no estamos formados para este tipo de situaciones.

INFORME DE LA BRA. MARIANA ISAAC, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL PRINCIPAL:

1. El pasado miércoles se llevó a cabo, en el Auditorio de la Facultad de Farmacia, una charla dictada por Michell Melamed, fue un éxito para todos los estudiantes. Gracias a todos los colaboradores.

2. De parte de la Representación Estudiantil volvemos a extender una invitación a un almuerzo que se dará mañana en la Cúpula de Salud Pública, organizado por el Centro de Estudiantes de la Escuela "Luis Razetti" y la Dirección de la Escuela. Están todos invitados, será comida Italiana.

3. Queremos dar las gracias a la Dirección de la Escuela, por el apoyo que presta para mejorar las condiciones de estudios para los estudiantes y apoyamos todas las medidas para mejorar las instalaciones de donde estudiamos, sobre la donación de los pupitres, se van a colocar en las instalaciones de la Cátedra de Salud Pública.

4. La Representación Estudiantil consignó como punto extraordinario, una solicitud de aval para la realización de un evento en pro de la paz, por la cultura de la paz, el cual se realizará este viernes 16, en el Instituto Anatómico.

5. Por otro lado, rechazamos la violencia y mas la violencia contra los estudiantes. Más allá de que el estudiante estuviese en un acto político o no, el hecho es que fue herido un estudiante y si no nos consta de que haya sido herido por una bala o lo que haya sido, nos consta que cada día son violentados los estudiantes, y no es sólo aquí dentro de la universidad. No estamos haciendo actos políticos, sino que en nuestras actividades regulares académicas somos violentados dentro de la universidad. No es un hecho para nosotros que le dieron un tiro al estudiante en Cotiza, durante un acto político, pero si nos consta que dentro de la Universidad vivimos esta violencia contra de los estudiantes y, si es nuestro deber rechazar estos actos de violencia vengas de donde vengan.

PUNTO No. 6: PREVIOS

6.1. CF07/12

13.03.12

Oficio No. 04/12 de fecha 10.02.12, emitido por la Comisión de Año Sabático para Ciencias Médicas Básicas, participando que consideran **procedente** la petición de **AÑO SABÁTICO** formulada por la Prof^a. **MARÍA ANTONIA DE LA PARTE, C.I. 11.231.722**, miembro del personal docente adscrito al Departamento de Ciencias Básicas de la Escuela de Enfermería, a partir del **01.03.12** hasta el **28.02.13**, por cumplir con lo establecido en el Reglamento vigente.

- ♦ **Diferido CF05/12 DEL 28.02.12**
- ♦ **Diferido CF06/12 DEL 06.03.12**

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Año Sabático de la Profesora María Antonia de la Parte.
2. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.2. CF07/12

13.03.12

Oficio No. D.CA.EXT.048-2012 de fecha 13.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, informando que ese Cuerpo en su sesión ordinaria No. 01/12 del 25.01.12, **decidió por unanimidad no avalar la solicitud de año sabático** de la Prof^a. **María Antonia de la Parte Pérez**, docente titular de la Cátedra de Microbiología por las siguientes razones:

1. La situación de la Cátedra: la cual quedaría con dos profesores instructores contratados a medio tiempo, una de ellas desde el 15.09.11 y la otra desde el 01.10.11, un becario académico, bajo la tutoría de la Prof^a. María de la Parte, un profesor Agregado con dedicación a tiempo convencional de seis (06) horas y una profesora agregada con dedicación a tiempo completa, que se encuentra de reposo absoluto por un período de ocho (08) meses.
2. La Profesora María de la Parte, no ha tramitado ante el Jefe del Departamento de Ciencias Básicas, Prof. Holger Ortíz, dicha solicitud y mucho menos ante el Consejo de la Escuela de Enfermería, tal como lo establece el reglamento.

- ♦ **Diferido CF05/12 DEL 28.02.12**
- ♦ **Diferido CF06/12 DEL 06.03.12**

DECISIÓN:

El Decano informará al Consejo de la Escuela de Enfermería explicando que la decisión de aprobación de Año Sabático de la Prof^a. María de la Parte fue tomada en base al Reglamento de Año Sabático vigente.

El Cuerpo tomo en cuenta la opinión del Consejo de Escuela por lo que aprobó se incluyera nuevamente a discusión por el Cuerpo, debido a los nuevos recaudos aportados por la Dra. De La Parte y así quedaron debidamente informados.

SECRETARÍA DEL DECANO.

6.3. CF07/12

13.03.12

El Dr. **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta a consideración del Cuerpo, **situación académica – administrativa** de la Prof^a. **AURA TORRES**, personal docente de la Cátedra de Práctica de Nutrición Comunitaria de la Escuela de Nutrición y Dietética y Presidenta de la Comisión Evaluadora de la APUCV.

- ♦ **Diferido CF06/12 DEL 06.03.12**

DECISIÓN:

1. Ratificar la decisión tomada en sesión del Consejo de Facultad N^o. CF03/12 de fecha 07.02.12: 1). Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Aura Torres, por los lapsos comprendidos de quince (15) días a partir del 07.09.11, de treinta días (30) días a partir del 23.09.11 y de treinta (30) días a partir del 24.10.11. 2). Abrir averiguación correspondiente a las actividades académico – administrativas desarrolladas por la Prof^a. Aura Torres en los lapsos de los meses abril 2011 – julio 2011.

2. El Decano se comunicará con la Profesora Aura Torres y le informará que de no reincorporarse a sus actividades estará incurriendo en el Art. 110 de la Ley de Universidades.

3. Tramitar sin ratificación del Acta.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN

RENUNCIAS:

7.1. CF07/12

13.03.12

Oficio No. ED-0221/2012 de fecha 27.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Br. **FERNANDO A. TRASLAVIÑA A.**, C.I. 18.467.916, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Histología Normal y Embriología de esa Escuela, a partir del 28.11.11.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Br. Fernando A. Traslaviña A., como preparador Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF07/12

13.03.12

Oficio No. ED-0221/2012 de fecha 27.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Br. **JOEL RAFAEL VEAS RODRÍGUEZ**, C.I. 18.587.331, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Histología Normal y Embriología de esa Escuela, a partir del 28.11.11.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Br. Joel Rafael Veas Rodríguez., como preparador Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

7.3. CF07/12

13.03.12

Oficio No. SUAA 02/12 de fecha 27.02.12, emitido por la Prof^a. **Isabel Rivas A.**, Coordinadora de la Sub-Unidad de Asesoramiento Académico de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual remite en anexo listado de **alumnos incursos en Artículo 3** de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los Alumnos de la Universidad Central de Venezuela, al cierre del Período Lectivo 2010, con la distribución sugerida de Profesores Consejeros.

**DISTRIBUCIÓN DE PROFESORES CONSEJEROS
Y ALUMNOS EN ARTÍCULO 3 AL CIERRE DEL PERÍODO LECTIVO 2010**

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRES | Cédula | PROFESOR CONSEJERO |
|-----------|--|---------------|---|
| 1. | ADAMES FERRER, CHAYRETT ENERY SARAY | 18600113 | 1. María Isabel Parada (Unidad de Medicina Antropológica) |
| 2. | ALBARRAN DÍAZ, ANGELID CONCEPCION | 20675584 | |
| 3. | AULAR LARA, FREDDY ALBERTO | 18639525 | |
| 4. | BRITO LEON, FATIMA IVONETT | 20311422 | 2. María del Rosario Sánchez (Cátedra de Bioquímica) |
| 5. | CARABALLO GAVIDIA CALZADILLA, HELEN ENID | 18714437 | |
| 6. | CATANHO OSORIO, MARITZA | 18042493 | 3. Gustavo Benítez (Cátedra de Cirugía III) |
| 7. | CHIRINOS CHOLLETT, ERIKA CECILIA | 18961049 | |
| 8. | CISNEROS ZAMBRANO, CARMEN ELENA | 20631517 | |
| 9. | COLINA TOVAR, LEONEL JOSE | 18708328 | 4. Edgar Sánchez Guerrero (Coordinación de Extensión) |
| 10. | DE FREITES VELAZQUEZ, MARY CARMEN | 20596026 | |
| 11. | DE LIMA BRICEÑO, HECTOR JOSE | 18589058 | |
| 12. | DIAZ AGUILERA, JULIANNY ROSSIMAR CLEOTYS | 18939749 | 5. Ángel Millán Cueto (Cátedra de Salud Publica) |
| 13. | ESTRADA MORALES, ANGELY SOLIMAR | 17719867 | |
| 14. | FERMENAL RONDON, ENGELBERT JOSE | 19391199 | |
| 15. | GALINDO CORRALES, GLENDYPHER ADRIANA | 20251233 | 6. Elías Nakhal (Cátedra de clínica terapéutica y Quirúrgica) |
| 16. | GALINDO CORRALES, GLORIPHER ANDREINA | 20251232 | |
| 17. | GARCIA HERRERA, JOHNNEL ENRIQUE | 20245506 | |
| 18. | GARCIA MARCHENA, MIRIAM LIZETH | 18154015 | 7. María Eugenia Landaeta (Cátedra de Medicina Tropical) |
| 19. | GARCIA SEPULVEDA, MITZU MICHAEL | 23616818 | |
| 20. | GIL BERMUDEZ, VANESSA LISBETH | 17160571 | |
| 21. | GOMEZ OLIVEROS, EDDRA MORAVIA | 16767242 | 8. Irían Ordaz (Cátedra de Clínica Quirúrgica Pediátrica) |
| 22. | JIMENEZ CABRERA, PEDRO JOSE | 25411032 | |
| 23. | GRANES JARAMILLO, GERMAN ALFREDO | 18244706 | |
| 24. | GUANIRE HERMOSO, EUNICES NATALY | 19313896 | 9. Alida Rivas de García (Cátedra Salud Publica) |
| 25. | HERNANDEZ CORREA, NABILA ANDREINA | 20489070 | |
| 26. | HERNANDEZ SALAZAR, MARIA CELESTE | 20403794 | |
| 27. | JIMENEZ SOTILLO, JUAN CARLOS | 14115957 | 10. Ana Blanco. |
| 28. | IBARRA SANABRIA, LIXFE DEL VALLE | 17428521 | |

| | | | |
|-----|--|----------|--|
| 29. | HERNANDEZ , MARLENE ROCIO | 17439361 | (Cátedra de Fisiología) |
| 30. | LEON SILVA, LEONEY MARIOXIA | 20721627 | 11. Margarita de Lima Eljuri (Cátedra de Histología) |
| 31. | LÓPEZ MARTÍNEZ, FIORELA JULIET | 23614110 | |
| 32. | LUGO PEREZ, VICTOR MANUEL | 17060654 | |
| 33. | MACHADO PERALES, MELVIN ALFONZO | 20615199 | 12. María Rodríguez de Salcedo (Cátedra de Salud Pública) |
| 34. | MALPICA SALAZAR, OSCAR AGUSTIN | 19084081 | |
| 35. | MARQUEZ AÑEZ, REBECA ISABEL | 18976245 | |
| 36. | MENDEZ SANCHEZ, JAQUELINE BRESMER | 18835692 | 13. José Mirabal Gómez (Cátedra de Salud Pública) |
| 37. | NELO SOTO, CARLOS JOSE | 21547933 | |
| 38. | OLIVEROS TABARES, MARIA GABRIELA | 22932757 | 14. Jassmín Mijares (Cátedra de Salud Pública) |
| 39. | ORTEGA CONDE, BERTHY ORIETA | 17676768 | |
| 40. | PAREDES CARIAS, YOHNNY ANTONIO RAFAEL | 21013145 | 15 Alejandro Risquez (Cátedra de Salud Pública) |
| 41. | PEREZ ZAMORA, DANIELA MARIA | 20854714 | |
| 42. | RAMOS ORTIZ, MARIA PRINCESA | 16869077 | |
| 43. | ROJAS CHACON, ALIX MARIANA | 13832911 | |
| 44. | RUIZ CASTELLANOS, ARIANA CECILIA | 18760434 | 16. Ricardo Blanch (Cátedra de Ginecología) |
| 45. | SANCHEZ CALDERON, PABLO JOSE | 20436830 | |
| 46. | SAYAGO HENRIQUEZ, DEILYS DEL VALLE | 19054276 | 17. Minaret Sandrea (Cátedra de Histología) |
| 47. | SILVA TAVAREZ, GRESIELMARIA MAGDALENA | 18835988 | |
| 48. | KRISCIUNAS KAZIMIERENAS, SEYNA GALINA | 18930647 | 18. Carolina Gómez (Cátedra de Histología) |
| 49. | SISO ALMARO, MIRIAM ARGELIA | 4266292 | |
| 50. | PEREZ CORDERO, KEMBERLING YERILEE | 21117381 | 19. María Girón (Cátedra de Histología) |
| 51. | SANCHEZ S, ENRIQUE R | 18033973 | |
| 52. | TORREALBA CANELÓN, GRETMMAY | 18708962 | 20. Nelson Croce (Cátedra de Salud Pública) |
| 53. | TORREALBA HERNANDEZ, ANA CAROLINA | 20566833 | |
| 54. | TORRES MOYA, LILIANA | 15325505 | 20. Nelson Croce (Cátedra de Salud Pública) |
| 55. | UGAS ROJAS, JUAN CARLOS AGUSTIN | 12918385 | 21. Sarai Vivas (Cátedra de Salud Pública) |
| 56. | WENDEHAKE CARIBAN, CESAR IGNACIO | 19580284 | |
| 57. | YBARRA URBINA, EMIL JOSÉ | 18304571 | 22. Isabel Rivas (Cátedra de Salud Pública) |
| 58. | ALVAREZ SOJO, SANDRA COROMOTO | 17530001 | |
| 59. | BENITEZ OQUENDO, XIOMER ENRIQUE | 20229424 | |
| 60. | CARDENAS , RAMON | 18715469 | |
| 61. | CASTEL Z , NORELYS L | 17275319 | |
| 62. | ESTRADA MORALES, DENGY YOLYMAR | 17719868 | |
| 63. | FLEMING DIAZ, JUPITER GERARDO | 19562678 | |
| 64. | GONZALEZ MATHEUS, GABRIELA ALEJANDRA | 19429873 | |
| 65. | GRANADOS ALVINO, GLORILUS YORMAIRA | 20125951 | |
| 66. | ITURRIAGA AYALA, ENRIQUE | 20803406 | |
| 67. | LUGO ANSEUME, INDIRA CAROLINA | 19851581 | |
| 68. | MARTINEZ DAVILA, FRANCISCO FELIPE | 22761350 | |
| 69. | MORALES PÉREZ, MARIELA ANDREINA | 19672999 | |
| 70. | MORENO PEREZ, ELISEO MARA | 20127635 | |
| 71. | OLEGARIO BUSTOS, ROLDAN ROMARIO | 22930723 | |
| 72. | ORTIZ ROJAS, LUCIANA ZARETH | 18367288 | |
| 73. | PADRON BRICEÑO, GABRIELA ELENA | 18002936 | |
| 74. | PARADA WEST, MICHELLE DIANNET | 20613380 | |
| 75. | PILOTTA GOIS, ANDREA DANIELA | 21091965 | |
| 76. | PORTILLO AZOCAR, GRISMAR MAYADEVIS | 17907240 | |
| 77. | RODRIGUEZ ROJAS, ORIANA MILENA | 20654285 | |
| 78. | RODRIGUEZ RUJANO, MILAGROS DEL SOCORRO | 19587138 | |
| 79. | ROMANO SAAVEDRA, GABRIELA ALEJANDRA | 19874221 | |
| 80. | SILVA AREVALO, JOHN EDUARDO | 21292401 | |

DECISIÓN:

1. Las notificaciones las hará el Decano.

2. Aplicar el Artículo 3 a los integrantes del listado incursos en el mismo.
3. Control de Estudios entregará las notificaciones.
4. Los alumnos que no reciban las notificaciones personalmente, deben ser informados por aviso de prensa.

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

7.4. CF07/12

13.03.12

Oficio No. ED-0975/2011 de fecha 13.10.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

**"MICOSIS SUPERFICIALES: 10 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA
CONSULTA DE MICOLOGÍA-SERVICIO DE DERMATOLOGÍA
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS"**

Presentado por la Prof^a. **ÁNGELA RUÍZ DÁMASO**, C.I. 5.220.382, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Dermatología de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

HOMAGDY RODRÍGUEZ DE ARÉVALO (ASIS.) (JUB.)
HILDA ROMERO (TIT.) (JUB.)

SUPLENTES Profesores:

FRANCISCO GONZÁLEZ OTERO (AGREG.)
CARMEN MARCANO (ASOC.) (JUB.)

Para el CDCH los Profesores: ZOBEIDA UZCÁTEGUI, FÉLIX TAPIA.

La Prof^a. Virginia de Frías, ingresó el 01.11.99 y ganó Concurso de Oposición el 05.05.00, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF03/12 de fecha 07.02.12 (por error administrativo se omitió colocarlo en el CF36/02 del 19.11.02) y su Tutora es la Prof^a. Homagdy Rodríguez de Arevalo.

Nota de la Secretaría del Consejo de Facultad:

La Prof^a. Homagdy Rodríguez de Arévalo, renuncia por motivos de salud a la tutoría de la Prof^a. Ángela Ruíz, en el CF06/12 del 06.03.02, se designa como nuevo tutor al Prof. Francisco González Otero.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

FRANCISCO GONZÁLEZ OTERO (AGREG.) (TUTOR)
HILDA ROMERO (TIT.) (JUB.)

SUPLENTES Profesores:

ANA MARÍA SAENZ (AGREG.)
CARMEN MARCANO (ASOC.) (JUB.)

Para el CDCH los Profesores: ZOBEIDA UZCÁTEGUI, FÉLIX TAPIA, ADRIANA CALEBOTTA, MARÍA EUGENIA LANDAETA y SOFÍA MATA.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

7.5. CF07/12

13.03.12

Oficio No. 045-2012 de fecha 13.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

**"CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA, CURSANTES DE LA ASIGNATURA
ENFERMERÍA QUIRÚRGICA, EN EL 5TO SEMESTRE, SEGUNDO 2010"**

Presentado por el Prof. **EDGAR GUSTAVO BARRETO**, C.I. 6.057.311, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

EVELIA FIGUERA GUERRA (ASOC.)

ELIZABETH PIÑA (ASOC.)

SUPLENTE Profesores:

MARGARITA SUESCUN (AGREG.)

ZAIDA DOMÍNGUEZ (ASIST.)

Para el CDCH los Profesores: MARIBEL OSORIO, CARMEN CECILIA JIMÉNEZ, ELBA SUÁREZ.

El Prof. Edgar Gustavo Barreto, ingresó el 01.04.06 y ganó Concurso de Oposición el 16.05.07, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF14/10 de fecha 04.05.10 y su Tutora es la Prof^a. Evelia Figuera Guerra.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

EVELIA FIGUERA GUERRA (ASOC.)

ELIZABETH PIÑA (ASOC.)

SUPLENTE Profesores:

MARGARITA SUESCUN (AGREG.)

MARIBEL OSORIO (AGREG.)

Para el CDCH los Profesores: ZAIDA DOMÍNGUEZ, CARMEN CECILIA JIMÉNEZ, ELBA SUÁREZ, HORTENCIA GUTIÉRREZ y HÉCTOR MORENO.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

7.6. CF07/12

13.03.12

Oficio s/n, recibido en correspondencia el 28.02.12, emitido por la Prof^a. **ELIZABETH HERNÁNDEZ MAURICE**, C.I. 6.970.866, docente de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "C" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

"CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS E HISTORIA NATURAL DE LA HEPATOPATIA CRÓNICA POR EL VIRUS DE LA HEPATITIS C EN PACIENTES COINFECTADOS POR EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **AGREGADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

CARLOS MOROS GHERSI (TIT.) (JUB.)

ISRAEL MONTES DE OCA (TIT.) (JUB.)

SUPLENTE Profesores:

AQUILES SALAS (ASOC.)

LUIS GASLONDE (ASOC.)

Para el CDCH los Profesores: LUIS ECHEZURÍA, FRANCISCO FRAGACHAN, JOSÉ LUIS BOTANA

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

CARLOS MOROS GHERSI (TIT.) (JUB.)

ISRAEL MONTES DE OCA (TIT.) (JUB.)

SUPLENTE Profesores:

AQUILES SALAS (ASOC.)

LUIS GASLONDE (ASOC.)

Para el CDCH los Profesores: MARTÍN CARVALLO, LUIS ECHEZURÍA, FRANCISCO FRAGACHAN, JOSÉ LUIS BOTANA, SATURNINO FERNÁNDEZ y PEDRO NAVARRO.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

7.7. CF07/12**13.03.12**

Oficio s/n, y sin fecha, recibido en la Coordinación General el 02.03.12, emitido por el Prof. **VENANCIO SIMOSA LEÓN**, C.I. 3.252.574, docente de la Sección de Genética del Instituto de Medicina Experimental, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

“CRITERIOS FENOTÍPICOS DIAGNÓSTICOS DEL SÍNDROME NOONAN”

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **AGREGADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

ITALA LIPPO DE BECEMBERG (TIT.) (JUB.)
ADELAIDA STRUCK (TIT.)

SUPLENTE Profesores:

RENÉ UTRERA (USB) (TIT.)
ARTURO ALVARADO (TIT.)

Para el CDCH los Profesores: ELIZABETH ARISPE, ISABEL FERNÁNDEZ, LILIANA VERA y CARMEN CABRERA DE BALLIACHE.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

ITALA LIPPO DE BECEMBERG (TIT.) (JUB.)
ADELAIDA STRUCK (TIT.)

SUPLENTE Profesores:

RENÉ UTRERA (USB) (TIT.)
ARTURO ALVARADO (TIT.)

Para el CDCH los Profesores: ELIZABETH ARISPE, ISABEL FERNÁNDEZ, LILIANA VERA, CARMEN CABRERA DE BALLIACHE y HUMBERTO GUTIÉRREZ.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**7.8. CF07/12****13.03.12**Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE MEDICINA “LUIS RAZETTI”**

- APELLIDOS Y NOMBRES:
- CÉDULA DE IDENTIDAD:
- CATEGORÍA:
- DEDICACIÓN:
- CÁTEDRA:
- LAPSO:
- POSTGRADO:

BASTIDAS ARMAS EDUARDO MANUEL
16.359.432
DOCENTE TEMPORAL
MEDIO TIEMPO
MICROBIOLOGÍA
01.01.12 HASTA EL 31.12.12
PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.01.00, identificado con el Idac **24936**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Bastidas Armas Eduardo Manuel, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.9. CF07/12**13.03.12**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

| | |
|------------------------|---------------------------------------|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | FLORES GONZÁLEZ MARÍA GABRIELA |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 11.922.233 |
| CATEGORÍA: | INSTRUCTOR |
| DEDICACIÓN: | MEDIO TIEMPO |
| CÁTEDRA: | BIOQUÍMICA |
| LAPSO: | 01.01.12 HASTA EL 31.12.12 |
| POSTGRADO: | PENDIENTE INFORMACIÓN |
| INGRESO: | 20.02.06 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.01.00, identificado con el Idac **24934**.**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Flores González María Gabriela, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.10. CF07/12**13.03.12**

| | |
|------------------------|---|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | PEREIRA COSTA LUCIA |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 10.480.819 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | MEDIO TIEMPO |
| CÁTEDRA: | CLÍNICA OFTALMOLÓGICA |
| LAPSO: | 01.01.12 HASTA EL 31.12.12 |
| POSTGRADO: | ESPECIALIZACIÓN EN OFTALMOLOGÍA, UCV, 2004 |
| FECHA DE INGRESO: | 01.04.10 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.08.00, identificado con el Idac **20000**.**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Pereira Costa Lucia, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.11. CF07/12**13.03.12**

| | |
|------------------------|---------------------------------------|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | RISQUEZ THIELEN DIANA MERCEDES |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 3.657.876 |
| CATEGORÍA: | ASISTENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | MEDIO TIEMPO |
| CÁTEDRA: | PSIQUIATRÍA |
| LAPSO: | 01.01.12 HASTA EL 31.12.12 |
| POSTGRADO: | PSIQUIATRÍA |
| INGRESO: | 01.02.08 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.10.07.11.00, identificado con el Idac **28482**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de la Profesora:

- ◆ Rísquez Thielen Diana Mercedes, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.12. CF07/12**13.03.12**

| | |
|------------------------|---|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | SANTAMARÍA PACHECO ADRY YEMILETH |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 11.306.645 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | TIEMPO COMPLETO |
| CÁTEDRA: | OFTALMOLOGÍA |
| LAPSO: | 01.01.12 HASTA EL 31.12.12 |
| POSTGRADO: | OFTALMOLOGÍA |
| FECHA DE INGRESO: | 01.01.07 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.08.00, identificado con el Idac **26512**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Santamaría Pacheco Adry Yemileth, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.13. CF07/12**13.03.12**

| | |
|------------------------|-------------------------------------|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | ARVELO SUÁREZ MARÍA CRISTINA |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 16.600.200 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | MEDIO TIEMPO |
| CÁTEDRA: | CLÍNICA MÉDICA "A" |
| LAPSO: | 01.01.12 HASTA EL 31.12.12 |
| POSTGRADO: | PENDIENTE INFORMACIÓN |
| FECHA DE INGRESO: | 01.02.11 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.02.00, identificado con el Idac **23785**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Arvelo Suárez María Cristina, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.14. CF07/12**13.03.12**

| | |
|------------------------|-----------------------------------|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | VELÁSQUEZ JORDI JESÚS |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 11.309.682 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | MEDIO TIEMPO |
| CÁTEDRA: | RADIODIAGNÓSTICO |
| LAPSO: | 01.01.12 HASTA EL 31.12.12 |
| POSTGRADO: | PENDIENTE INFORMACIÓN |
| FECHA DE INGRESO: | 01.01.11 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.05.00, identificado con el Idac **28349**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ♦ Velásquez Jordi Jesús, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.15. CF07/12**13.03.12**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

| | |
|------------------------|-------------------------------------|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | TOLEDO TOLEDO JOSÉ RAFAEL |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 6.856.500 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | MEDIO TIEMPO |
| CÁTEDRA: | OFTALMOLOGÍA |
| LAPSO: | 01.01.12 HASTA EL 31.12.12 |
| POSTGRADO: | ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA |
| INGRESO: | 01.06.07 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.07.00, identificado con el Idac **29262**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ♦ Toledo Toledo, José Rafael, a partir del 01.12 al 31.12.12 (Recurrente)

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.16. CF07/12**13.03.12**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL

| | |
|------------------------|------------------------------------|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | MARTÍNEZ URBINA NAHIR |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 6.492.666 |
| CATEGORÍA: | ASISTENTE CONTRATADO |
| DEDICACIÓN: | TIEMPO COMPLETO |
| SECCIÓN: | VIROLOGÍA |
| LAPSO: | 01.01.12 HASTA EL 31.12.12 |
| POSTGRADO: | DEGREE OF MASTER OF SCIENCE |
| INGRESO: | 15.05.11 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.34.02.11.00, identificado con el Idac **29932**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ♦ Martínez Urbina Nahir, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

7.17. CF07/12**13.03.12**

Oficio No. ED-0193/2012 de fecha 22.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Clínica Pediátrica "B" de de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el ciudadano **ALEXIS ANTONIO RIVERO**, C.I. 11.594.809.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

SUPLENTEs: Profesores:

HUMBERTO GUTIÉRREZ (TIT.)
 MARISABEL ÁLVAREZ (AGREG.)
 JESÚS VELÁSQUEZ ROJAS (TIT.)
TUTOR: ANTONIA ABRODOS (ASIST.)

IVELISSE NATERA (AGREG.)
 MARÍA TERESA MÁRQUEZ (AGREG.)
 GLADIS VELÁSQUEZ (TIT.) (JUB.)

BASES:

1. Título de Médico Cirujano o Doctor en Ciencias Médicas obtenido en una universidad del país o cualquier otra de reconocida trayectoria.
2. Título de 4to Nivel en Pediatría.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.10.02.00, identificado con el Idac **23408**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la apertura del concurso de oposición.

COORDINACIÓN GENERAL

7.18. CF07/12**13.03.12**

Oficio No. ED-0227/2012 de fecha 01.03.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Clínica Quirúrgica "B" de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **NAYDELI DEL CARMEN GARCÍA PÉREZ**, C.I. 11.818.550.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:
 MIGUEL VASSALLO (AGREG.)
 ROGER ESCALONA (AGREG.)
 JOSÉ ISAAC (AGREG.)

SUPLENTEs: Profesores:
 JAVIER CEBRIAN (AGREG.)
 HÉCTOR CANTELE (TIT.)
 JOEL GÓMEZ (AGREG.)

TUTOR: MIGUEL VASSALLO (AGREG.)

BASES:

1. Título de Médico Cirujano expedido por una universidad venezolana.
2. Postgrado universitario de Cirugía General

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.02.00, identificado con el Idac **29288**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el concurso de oposición.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

7.19. CF07/12

13.03.12

Oficio No. OECS-CRyE 014/2012 de fecha 01.03.12, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente a la ciudadana **GUERRERO TARTARET ASTRID CAROLINA, C.I. 17.389.913**, TSU en Terapia Ocupacional, quien es procedente del Colegio Universitario "May Hamilton", y solicita Equivalencia para la Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Escuela de Salud Pública de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA, FISIOLÓGÍA, SOCIEDAD Y SALUD, PSICOLOGÍA GENERAL Y EVOLUTIVA, NOSOLOGÍA, T.O. EN REHABILITACIÓN FÍSICA I, ACTIVIDADES TERAPÉUTICAS I, KINESIOLOGÍA, T.O. EN REHABILITACIÓN FÍSICA II, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ACTIVIDADES TERAPÉUTICAS II, ESPECIALIDADES MÉDICAS EN T.O, PSIQUIATRÍA, T.O. EN INTERVENCIÓN PEDIÁTRICA, T.O. EN DIFUNCIONES NEUROLÓGICAS, T.O. EN INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL, PSICOMOTRICIDAD, T.O. EN GERIATRÍA, PRÁCTICA PROFESIONAL I, REHABILITACIÓN CARDIACA.

TOTAL CRÉDITOS APROBADOS: 125

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

7.20. CF07/12

13.03.12

Oficio No. OECS-CRyE 014/2012 de fecha 01.03.12, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente a la ciudadana **CHÁVEZ GUEVARA HAYDEE VERÓNICA, C.I. 17.402.237**, TSU en Fisioterapia, quien es procedente del Colegio Universitario "May Hamilton", y solicita Equivalencia para la Licenciatura en Fisioterapia de la Escuela de Salud Pública de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA, FISIOLÓGÍA, SOCIEDAD Y SALUD, FISIOTERAPIA I, PSICOLOGÍA GENERAL Y EVOLUTIVA, AGENTES FÍSICOS, FISIOTERAPIA CARDIOPULMONAR, KINESIOLOGÍA, NOSOLOGÍA, FISIOTERAPIA II, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA, ORTESIS Y PRÓTESIS, FISIOTERAPIA III, FISIOTERAPIA DE DEPORTES, FISIOTERAPIA EN GERIATRÍA, FISIOTERAPIA EN PEDIATRÍA, FISIOTERAPIA EN DIFUNCIONES NEUROLÓGICAS, FISIOTERAPIA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA.

TOTAL CRÉDITOS APROBADOS: 106

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

7.21. CF07/12

13.03.12

Oficio No. 061/2012 de fecha 23.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2011 - 2012 de la **Bra. HAYDEE ISABEL RODRÍGUEZ G.**, C.I. 21.192.199. Esta solicitud fue negada por el Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Negar el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2011 – 2012 de la Bra. Haydee Isabel Rodríguez G.

COORDINACIÓN GENERAL

7.22. CF07/12**13.03.12**

Oficio No. 062/2012 de fecha 23.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2011 - 2012 del **Br. ROBERTO C. SIMOES C.**, C.I. 16.879.935. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2011 – 2012 del Br. Roberto C. Simoes C.

COORDINACIÓN GENERAL

7.23. CF07/12**13.03.12**

Oficio No. 44/12 de fecha 22.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período SEG-11 de la **Bra. KENNYA J. CEDEÑO R.**, C.I. 19.649.669. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período SEG-11 de la Bra. Kennya J. Cedeño R.

COORDINACIÓN GENERAL

7.24. CF07/12**13.03.12**

Oficio No. 45/12 de fecha 22.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período SEG-11 de la **Bra. CLAUDIA REITTER C.**, C.I. 20.652.959. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período SEG-11 de la Bra. Claudia Reitter C.

COORDINACIÓN GENERAL

7.25. CF07/12**13.03.12**

Oficio No. 45/12 de fecha 22.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período SEG-11 de la **Bra. ADRIANA B. VERAMENDI A.**, C.I. 15.700.330. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período SEG-11 de la Bra. Adriana B. Veramendi A.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.26. CF07/12**13.03.12**

Oficio s/n de fecha 06.03.12, emitido por el Prof. Antonio D'Alessandro Martínez, con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **WILLIAM BRACAMONTE BARAN**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Fisiología Normal de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondiente al lapso septiembre 2011 – marzo 2012. Su Tutor el Prof. Antonio D'Alessandro, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el cuarto informe semestral del Prof. William Bracamonte Baran.

COORDINACIÓN GENERAL

7.27. CF07/12**13.03.12**

Oficio s/n de fecha 06.03.12, emitido por el Prof. Antonio D'Alessandro Martínez, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Prof. **WILLIAM BRACAMONTE BARAN**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Fisiología Normal de la Escuela de Medicina "Luis Razetti". Su Tutor el Prof. Antonio D'Alessandro, considera satisfactorias todas sus actividades y solicita un lapso adicional de un (01) año para concluir el trabajo de investigación.

DECISIÓN:

1. Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública del Prof. William Bracamonte Barán.
2. Aprobar un lapso adicional de un (01) año para concluir el trabajo de investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

7.28. CF07/12**13.03.12**

Oficio s/n de fecha 22.02.12, emitido por la Prof^a. Evelia Figuera Guerra, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Prof^a. **MARÍA ANA MONTILLA**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de la Escuela de Enfermería. Su Tutora la Prof^a. Evelia Figuera Guerra, considera satisfactorias todas sus actividades y solicita un lapso adicional de tres (03) meses para concluir el trabajo de investigación.

DECISIÓN:

1. Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública de la Prof^a. María Ana Montilla.
2. Aprobar un lapso adicional de tres (03) meses para concluir el trabajo de investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

7.29. CF07/12**13.03.12**

Oficio s/n de fecha 22.02.12, emitido por la Prof^a. Evelia Figuera Guerra, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Prof^a. **MARÍA EDILIA MORALES DE GEORGE**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de la Escuela de Enfermería. Su Tutora la Prof^a. Evelia Figuera Guerra, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública de la Prof^a. María Edilia Morales de George.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:**7.30. CF07/12****13.03.12**

Oficio No. ED-0215/2012 de fecha 27.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **MARÍA GABRIELA SANTANIELLO CASALE**, C.I. 12.393.432, docente de la Cátedra de Otorrinolaringología de esa Escuela, por el lapso de treinta y un (31) días, a partir del 08.01.12 hasta el 07.02.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. María Gabriela Santaniello Casale, por el lapso de treinta y un (31) días, a partir del 08.01.12 hasta el 07.02.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.31. CF07/12**13.03.12**

Oficio No. ED-0228/2012 de fecha 01.03.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **REPOSO PRE Y POSTNATAL** de la Prof^a. **TATIANA CAROLINA GIUSTI EHLERT**, C.I. 14.484.899, docente de la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, a partir del 28.12.11.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo pre y postnatal de la Prof^a. Tatiana Carolina Giusti Ehlert, a partir del 28.12.11.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.32. CF07/12

13.03.12

Oficio No. ED-0230/2012 de fecha 01.03.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **RAQUEL MATA LÓPEZ**, C.I. 4.086.081, docente de la Cátedra de Clínica Pediátrica y Puericultura "A" de esa Escuela, por el lapso de treinta y un (31) días, a partir del 30.01.12 hasta el 29.02.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Raquel Mata López, por el lapso de treinta y un (31) días, a partir del 30.01.12 hasta el 29.02.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.33. CF07/12

13.03.12

Oficio No. 43/2012 de fecha 29.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **SARA CAROLINA RAMÍREZ ROA**, C.I. 9.248.234, docente de la Cátedra de Micología de esa Escuela, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 23.02.12 hasta el 23.03.12.

ANTECEDENTES:

- ♦ **CF 22/09 DEL 23.06.09: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de un (01) mes, a partir del 15.05.09 hasta el 15.06.09.
- ♦ **CF 33/09 DEL 03.11.09: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de un (01) mes, a partir del 18.08.09 hasta el 18.09.09.
- ♦ **CF 33/09 DEL 03.11.09: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de un (01) mes, a partir del 19.09.09 hasta el 19.10.09.
- ♦ **CF 34/09 DEL 10.11.09: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de un (01) mes, a partir del 20.10.09 hasta el 20.11.09.
- ♦ **CF 01/10 DEL 19.01.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 21.11.09 hasta el 21.12.09.
- ♦ **CF 02/10 DEL 26.01.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de un (01) mes, a partir del 22.12.09 hasta el 22.01.10.
- ♦ **CF 05/10 DEL 23.02.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de un (01) mes, a partir del 22.01.10 hasta el 22.02.10.
- ♦ **CF 08/10 DEL 16.03.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de un (01) mes, a partir del 22.01.10 hasta el 22.02.10. (Pasó nuevamente)
- ♦ **CF 15/10 DEL 11.05.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de un (01) mes, a partir del 25.03.10.
- ♦ **CF 17/10 DEL 25.05.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de un (01) mes, a partir del 26.04.10 AL 26.05.10.
- ♦ **CF 20/10 DEL 15.06.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por los lapsos de treinta (30) días, a partir del 06.06.09 al 16.07.09 y del 17.07.09 al 17.08.09.
- ♦ **CF 21/10 DEL 22.06.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 28.06.10 al 28.07.10.
- ♦ **CF 31/10 DEL 02.11.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de u (30) días, a partir del 29.07.10 al 29.08.10.
- ♦ **CF 31/10 DEL 02.11.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de u (30) días, a partir del 30.08.10 al 30.09.10.
- ♦ **CF 32/10 DEL 09.11.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de u (30) días, a partir del 01.10.10 al 01.11.10.
- ♦ **CF37/10 DEL 14.12.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 27.05.10 al 27.06.10.
- ♦ **CF37/10 DEL 14.12.10: DECISIÓN:** 1. Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 02.11.10 al 02.12.10. 2. Nombrar junta tripartita conformada por: Un Representante del IPP, su médico tratante la Dra. Omaira Bohórquez y un representante por la Facultad de Medicina, a fin de evaluar el estado de salud de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa. 3. Solicitar a su médico tratante, Dra. Omaira

Bohórquez envíen la solicitud de incapacidad parcial o permanente para la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa. 4. Enviar copia al expediente.

- ♦ **CF06/11 DEL 15.02.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 03.12.10 al 03.01.11.
- ♦ **CF08/11 DEL 01.03.11: DECISIÓN: 1.** Designar a la Dra. Nancy Salazar, como representante de la Facultad de Medicina, a fin de evaluar el estado de salud de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa. **2.** Tramitar la designación de la Dra. Nancy Salazar al Instituto de Previsión del Profesorado.
- ♦ **CF15/11 DEL 03.05.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 12.03.11 hasta el 12.04.11.
- ♦ **CF19/11 DEL 31.05.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 13.04.11 hasta el 13.05.11.
- ♦ **CF27/11 DEL 04.10.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 14.05.11 hasta el 14.06.11.
- ♦ **CF27/11 DEL 04.10.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 15.06.11 hasta el 15.07.11.
- ♦ **CF27/11 DEL 04.10.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 16.07.11 hasta el 16.08.11.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sara Carolina Ramírez Roa, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 23.02.12 hasta el 23.03.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

7.34. CF07/12

13.03.12

Oficio No. C3-028/2012 de fecha 05.03.12, emitido por el Dr. Gustavo A. Benítez P., Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO LAPAROSCÓPICO BASADO EN LA SIMULACIÓN"

Presentado por el Prof. **RAMÓN ANTONIO SAADE CÁRDENAS**, C.I. 6.949.036, docente de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de su ascenso a la Categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 96, 97, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 99 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA** y recomendó **PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar al Prof. Ramón Antonio Saade Cárdenas, por la Mención Honorífica otorgada.
3. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.

7.35. CF07/12

13.03.12

Oficio No. 050/2012-1 de fecha 22.02.12, emitido por la Prof^a. Ana M. Bajo G., coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo convencional seis (06) horas** en la Cátedra de Clínica Médica "C" de la Escuela de Medicina "José María Vargas", para el cual concurrió la ciudadana **SONIA MARÍA DE ABREU DOS REIS**, C.I. 6.846.121, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECIOCHO (18) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECIOCHO (18) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECIOCHO (18) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profª. Sonia María de Abreu Dos Reis.

COORDINACIÓN GENERAL

7.36. CF07/12**13.03.12**

Oficio s/n de fecha 13.12.11, recibido en la Secretaría del Consejo el 23.02.12, emitido por la Profª. Evelia Figuera Guerra, coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Enfermería Materno Infantil y Atención Comunitaria de la Escuela de Enfermería, para el cual concurrió la ciudadana **GLADIS JOSEFINA DÍAZ ROSILLO**, C.I. 4.589.231, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: QUINCE (15) PUNTOS
PRUEBA ORAL: QUINCE (15) PUNTOS
DEFINITIVA: QUINCE (15) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profª. Gladis Josefina Díaz Rosillo.

COORDINACIÓN GENERAL

7.37. CF07/12**13.03.12**

Oficio No. 078-2012 de fecha 01.03.12, emitido por la Profª. Elizabeth Piña de Vásquez, coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de la Escuela de Enfermería, para el cual concurrió la ciudadana **ALICIA MARGARITA JUSTO MEZA**, C.I. 6.855.922, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECISIETE (17) PUNTOS
PRUEBA ORAL: QUINCE (15) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECISEIS (16) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profª. Alicia Margarita Justo Meza.

COORDINACIÓN GENERAL

7.38. CF07/12**13.03.12**

Oficio No. 079-2012 de fecha 01.03.12, emitido por la Profª. Elizabeth Piña de Vásquez, coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo completo** en la Cátedra de Enfermería Básica de la Escuela de Enfermería, para el cual concurrió el ciudadano **LARRY JOSÉ HERNÁNDEZ REYES**, C.I. 9.993.212, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECISEIS (16) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECISIETE (17) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECISEIS COMA CINCO (16,5) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Prof. Larry José Hernández Reyes.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

7.39. CF07/12

13.03.12

Oficio CEPGM N° 042/2012 de fecha 17.02.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 02.03.12, emitido por el Dr. **Luis Gaslonde**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para su consideración y aprobación el Programa del Curso de Ampliación intitulado: **"NEFROPATIA DIABÉTICA"** con sede en el Servicio de Nefrología, Diálisis y Transplante Renal del Hospital Miguel Pérez Carreño, presentado por la Dra. **YANETH O'GEERALLY**, Coordinadora, para su reconocimiento universitario.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.40. CF07/12

13.03.12

Oficio CEPGM N° 043/2012 de fecha 17.02.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 02.03.12, emitido por el Dr. **Luis Gaslonde**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para su consideración y aprobación el Programa del Curso de Ampliación intitulado: **"NEFROLOGÍA INTERVENCIONISTA"** con sede en el Servicio de Nefrología, Diálisis y Transplante Renal del Hospital Miguel Pérez Carreño, presentado por la Dra. **YANETH O'GEERALLY**, Coordinadora, para su reconocimiento universitario.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.41. CF07/12

13.03.12

Oficio CEPGM N° 044/2012 de fecha 17.02.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 02.03.12, emitido por el Dr. **Luis Gaslonde**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para su consideración y aprobación el Programa del Curso de Ampliación intitulado: **"NEFROPATÍAS GLOMERULARES"** con sede en el Servicio de Nefrología, Diálisis y Transplante Renal del Hospital Miguel Pérez Carreño, presentado por la Dra. **YANETH O'GEERALLY**, Coordinadora, para su reconocimiento universitario.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.42. CF07/12

13.03.12

Oficio CEPGM N° 045/2012 de fecha 17.02.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 02.03.12, emitido por el Dr. **Luis Gaslonde**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para su consideración y aprobación el Programa del Curso de Ampliación intitulado: **"NEFROPATÍA HIPERTENSIVA"** con sede en el Servicio de Nefrología, Diálisis y Transplante Renal del Hospital Miguel Pérez Carreño, presentado por la Dra. **YANETH O'GEERALLY**, Coordinadora, para su reconocimiento universitario.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.43. CF07/12**13.03.12**

Oficio CEPGM N° 152/2012 de fecha 23.02.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 06.03.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

IMPLICACIONES CLÍNICO-PATOLOGICAS DE LA EXPRESIÓN DEL RECEPTOR KIT Y EL PD-EGF EN CÁNCER DE CUELLO UTERINO

Autor(es): CELEDÓN A, PAOLA T Y LAYA, YEXAIRA J
Especialidad: MEDICINA ONCOLOGICA
Sede: INSTITUTO ONCOLÓGICO LUIS RAZETTI

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES**

MARÍA B FUENTES, TUTORA-COORDINADORA
 FRANCISCO MEDINA, IOLR
 SIOLI CONTRERAS, SOH-IVSS

MIEMBROS SUPLENTE:

CRISTINA GARCÍA, IOLR
 PATRICIA NUÑEZ, SOH-IVSS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.44. CF07/12**13.03.12**

Oficio CEPGM N° 152/2012 de fecha 23.02.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 06.03.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

DETERMINACIÓN DE CUERPOS LAMELARES EN PACIENTES CON RPM Y SU RELACIÓN CON MADUREZ PULMONAR FETAL

Autor(es): KASR, ELIAS Y PÉREZ, ANGLIS
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES**

YLIANA ESPINOZA, TUTORA-COORDINADORA
 GERALDINE VELÁSQUEZ, HDL
 DANIEL MÁRQUEZ, PERINATOLOGÍA-HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

TALLIM KORGEMAGI, HDL
 OLGA RAMÍREZ, PERINATOLOGÍA-HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.45. CF07/12**13.03.12**

Oficio CEPGM N° 152/2012 de fecha 23.02.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 06.03.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

COMPARACIÓN DE LA PROGRESIÓN DEL TRABAJO DE PARTO POR INDUCCIÓN ELECTIVA CON OXITOCINA Y EL INICIO ESPONTÁNEO

Autor(es): CUAREZ Q, ENYMAR Y RAMOS J, KAROL
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: HOSPITAL GENERAL DEL OESTE

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES

JUDITH TORO MERLO, TUTORA-COORDINADORA
 JESÚS MARTÍNEZ, HGO
 ROSABEL ROMERO, HMPC

MIEMBROS SUPLENTE:

HELENE ARECHAULETA, HGO
 SOFIA CROCCO, HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.46. CF07/12

13.03.12

Oficio CEPGM N° 152/2012 de fecha 23.02.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 06.03.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CHLAMYDIA TRACOMATIS EN PACIENTES EN EDAD REPRODUCTIVA

Autor(es): ÁLVAREZ G, MARÍA A Y ANDREA B, ALEJANDRA V
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: MATERNIDAD CONCEPCION PALACIOS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES

MIREYA GONZÁLEZ, TUTORA-COORDINADORA
 RAMÓN FERNÁNDEZ, MCP
 TIBISAY SARAVIA, HVL

MIEMBROS SUPLENTE:

NORMA OZAL, MCP
 MARLEM MAVÁREZ, HVL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.47. CF07/12

13.03.12

Oficio CEPGM N° 152/2012 de fecha 23.02.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 06.03.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central

de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CHLAMYDIA TRACOMATIS EN PACIENTES INFERTILES

Autor(es): ARNABOLDI B, PIA M Y CAPRILES M, REBECA C
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: MATERNIDAD CONCEPCION PALACIOS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES

ENRIQUE ABACHE, TUTOR-COORDINADOR
 SHEILA RODRÍGUEZ, MCP
 JUDITH TORO MERLO, HGO

MIEMBROS SUPLENTE:

MIREYA GONZÁLEZ, MCP
 GURRUFIO FIGUEIRA, HGO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.48. CF07/12

13.03.12

Oficio CEPGM N° 152/2012 de fecha 23.02.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 06.03.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

VIOLENCIA OBSTÉTRICA PERCEPCIÓN DE LAS USUARIAS

Autor(es): CASTELLANOS G, CARLOS E Y TERÁN A, PABLO J
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: MATERNIDAD CONCEPCIÓN PALACIOS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES

MIREYA GONZÁLEZ, TUTORA-COORDINADORA
 ENRIQUE ABACHE, MCP
 JUDITH TORO MERLO, HGO

MIEMBROS SUPLENTE:

MANUEL ARIAS, MCP
 HELENA ARECHAULETA, HGO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.49. CF07/12

13.03.12

Oficio CEPGM N° 152/2012 de fecha 23.02.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 06.03.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

ASFIXIA PERINATAL: FACTORES CONDICIONANTES Y SU EFECTO SOBRE EL DESARROLLO NEUROLÓGICO

Autor(es): GARCÍA E, MARÍA L Y NOGUERA C, SOL A
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: MATERNIDAD CONCEPCIÓN PALACIOS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES

MAGALY BOTTARO, TUTORA-COORDINADOR
 AUREA VASQUEZ, MCP
 CARLOS VALCERDE, HGO

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSÉ FLORES, NEUROLOGÍA INFANTIL-MCP
 VITO QUINCI, HGO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.50. CF07/12

13.03.12

Oficio CEPGM N° 152/2012 de fecha 23.02.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 06.03.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CHLAMYDIA TRACOMATIS EN MUJERES CON VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA

Autor(es): GUTIÉRREZ P, JAHIDI A
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: MATERNIDAD CONCEPCIÓN PALACIOS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES

MORAIMA HERNÁNDEZ, TUTORA-COORDINADORA
 MIREYA GONZÁLEZ, MCP
 BAHILDA MARTÍNEZ, PERINATOLOGÍA-HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

MANUEL ARIAS, MCP
 MARÍA C REDONDO, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.51. CF07/12

13.03.12

Oficio CEPGM N° 152/2012 de fecha 23.02.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 06.03.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

OSTEOPOROSIS POSTMENOPAUSICA: CALIDAD DE VIDA

Autor(es): LEMA R, CARLOS Y LO HUANG, SHIUNA
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: MATERNIDAD CONCEPCIÓN PALACIOS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES

RAMÓN FERNÁNDEZ, TUTOR-COORDINADOR
 GUILLERMO ESPONERA, MCP
 JESÚS MARTÍNEZ, HGO

MIEMBROS SUPLENTE:

MIREYA GONZÁLEZ, MCP
 JUDITH TORO, HGO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.52. CF07/12

13.03.12

Oficio CEPGM N° 152/2012 de fecha 23.02.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 06.03.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

PREECLAMPSIA – ECLAMPSIA: CAMBIOS AL FONDO DE OJO

Autor(es): MALAVE G, ZULYCE M Y ZAPATA V, ELIO A
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: MATERNIDAD CONCEPCIÓN PALACIOS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES

FREDDY BELLO, TUTOR-COORDINADOR
 AIDA LARA, MCP
 GUSTAVO SALAZAR, HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

HECNA CARRILLO, MCP
 RAFAEL CORTES, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.53. CF07/12

13.03.12

Oficio CEPGM N° 152/2012 de fecha 23.02.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 06.03.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

TRIPANOSOMIASIS EN EL EMBARAZO

Autor(es): MASTROLONARDO R, VINCENZO Y RAMOS R, DAMARYS E
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: MATERNIDAD CONCEPCIÓN PALACIOS

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES**

IVAN PARAVISINI, TUTOR(A)-COORDINADOR
ADELINE SALAZAR, MCP
FAFAEL CORTES, HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

SONIA SOSA, MCP
GUSTAVO SALAZAR, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.54. CF07/12**13.03.12**

Oficio CEPGM N° 152/2012 de fecha 23.02.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 06.03.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

MORTALIDAD MATERNA: ANÁLISIS DE LAS TRES DEMORAS

Autor(es): MAZZA R, MARÍA M Y VALLEJO N, CARLA M
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: MATERNIDAD CONCEPCIÓN PALACIOS

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES**

MIREYA GONZÁLEZ, TUTORA-COORDINADORA
ENRIQUE ABACHE, MCP
JUDITH TORO, HGO

MIEMBROS SUPLENTE:

GLADYS ZAMBRANO, MCP
HELENE ARECHAULETA, HGO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.55. CF07/12**13.03.12**

Oficio CEPGM N° 152/2012 de fecha 23.02.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 06.03.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

INFERTILIDAD: HISTEROSCOPIA VERSUS ULTRASONOGRAFÍA TRANSVAGINAL E HISTEROSALPINGOGRAFÍA

Autor(es): BELLO Z, JEISMAR C Y MALDONADO A, ANA K
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES

CHRISTIAN SÁNCHEZ, TUTOR-COORDINADOR
 RITA PIZZI, HUC
 MANUEL MENESES, MCP

MIEMBROS SUPLENTE:

INDIRA CENTENO, HUC
 MIREYA GONZÁLEZ, MCP

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.56. CF07/12**13.03.12**

Oficio CEPGM N° 152/2012 de fecha 23.02.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 06.03.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

**SÍNDROME METABÓLICO EN PREESCOLARES Y ESCOLARES OBESOS EN LA CONSULTA DE NUTRICIÓN,
 CRECIMIENTO Y DESARROLLO**

Autor(es): MARTÍNEZ, INESAN Y TABARES, MARÍA
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL J.M. DE LOS RIOS

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES**

ANA LÓPEZ, TUTORA-COORDINADORA
 OLGA FIGUEROA, HJMR
 JOHNNY MARANTE, HPET

MIEMBROS SUPLENTE:

LILIANA NÚÑEZ, HJMR
 AMELIA SARMIENTO, HPET

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.57. CF07/12**13.03.12**

Oficio CEPGM N° 186/2012 de fecha 06.03.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CÁNCER DE MAMA: MODELO EXPERIMENTAL EN RATAS INDUCIDO MEDIANTE ADMINISTRACIÓN DE 1-METHYL-1 NITROSOURA

Autor(es): VIRLA M, YUNIET A
Especialidad: CIRUGÍA ONCOLÓGICA
Sede: INSTITUTO DE INMUNOLOGÍA

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

JUAN F LIUZZI, TUTOR - COORDINADOR

AUGUSTO TEJADA, SOH-IVSS
ALI GODOY, IOLR

MIEMBROS SUPLENTE:

ÁLVARO GÓMEZ, SOH-IVSS
GUSTAVO GOTERA, IOLR

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.58. CF07/12

13.03.12

Oficio CEPGM N° 186/2012 de fecha 06.03.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

RESISTENCIA ANTIMICROBIANA DEL PROPIONIBACTERIUM ACNES EN PACIENTES CON ACNE VULGAR DE TIPO INFLAMATORIO

Autor(es): BETANCOURT L, ANA B Y LARA R, ALEXIS D
Especialidad: DERMATOLOGÍA Y SIFILOGRAFÍA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

FRANCISCO GONZÁLEZ, TUTOR COORDINADOR
ANGELA RUIZ, HUC
ANTONIO RONDÓN LUGO, IB

MIEMBROS SUPLENTE:

ADRIANA CALEBOTTA, HUC
JUAN MORANTE, IB

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.59. CF07/12

13.03.12

Oficio CEPGM N° 186/2012 de fecha 06.03.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD: COMPORTAMIENTO EPIDEMIOLÓGICO

Autor(es): RIVERA L, ADELA P
Especialidad: EPIDEMIOLOGÍA
Sede: ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ANA M RIOS, TUTORA-COORDINADORA
ANTONIO NUNZIATA, ESP
PETRA APONTE, PSIQUIATRÍA INFANTIL Y JUVENIL-HMCA

MIEMBROS SUPLENTE:

CARMEN MENDOZA, ESP
 ASTRID MATUTE, PSIQUIATRÍA-HMCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.60. CF07/12

13.03.12

Oficio CEPGM N° 186/2012 de fecha 06.03.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

IMPACTO DE KIR Y HLA CLASE-I EN LA EVOLUCIÓN DEL TRASPLANTE ALOGÉNICO DE CÉLULAS MADRES EN PACIENTES CON MALIGNIDADES HEMATOLÓGICAS

Autor(es): VIRLA M, YUNIET A
Especialidad: INMUNOLOGÍA CLÍNICA- MAESTRÍA
Sede: INSTITUTO DE INMUNOLOGÍA

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

PAOLO TASSINARI, TUTOR COORDINADOR
 MERCEDES FERNÁNDEZ -MESTRE, IVIC
 FRANCISCO RÁMIREZ, HOSPITAL DE CLÍNICAS CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

JENNY GARMENDIA, INSTITUTO DE INMUNOLOGÍA
 LEOPOLDO DEIVIS, INSTITUTO DE INMUNOLOGÍA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.61. CF07/12

13.03.12

Oficio CEPGM N° 186/2012 de fecha 06.03.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

EFICACIA DEL TRATAMIENTO CON HIERRO SACAROSA ENDOVENOSO EN PACIENTES CON ANEMIA DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EMBARZO

Autor(es): SÁNCHEZ, ROSMERY Y SAVIC DARINKA
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

SOFIA CROCCO, TUTORA COORDINADORA
 MAYRA LEÓN, HMPC
 MARÍA PÉREZ, HDL

MIEMBROS SUPLENTE:

XIMENA LOSADA, HMPC
 TALLIM KORGEMAGI, HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.62. CF07/12**13.03.12**

Oficio CEPGM N° 186/2012 de fecha 06.03.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

POLIMORFISMO GENÉTICO DE GLUTATION-S TRANSFERASA Y RIESGO DE CÁNCER DE PRÓSTATA EN LA POBLACIÓN VENEZOLANA

Autor(es): GARATE C, JON J
Especialidad: UROLOGÍA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

MIRIAM ANGELI DE GREAVES, TUTORA COORDINADORA
 ERNESTO HERNÁNDEZ, HUV
 NIURKA MARCANO, HMCA

MIEMBROS SUPLENTE:

HUGO DAVILA, HUC
 OSCAR MARTÍNEZ, HMCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.63. CF07/12**13.03.12**

Oficio CEPGM N° 190/2012 de fecha 06.03.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo de Grado T.G.**, intitulado:

INFLUENCIA DE LA VARIABILIDAD GENÉTICA DE LOS FCGR (CD32, CD16) EN LA INFECCIÓN POR Plasmodium vivax

Autor(es): GARCÍA L, ROSA N
Especialidad: PARASITOLOGÍA
Sede: INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

MERCEDES FERNÁNDEZ, TUTORA COORDINADORA
 OSCAR NOYA, IMT
 MARIANA HIDALGO, IVIC

MIEMBROS SUPLENTE:

CARMEN BRACHO, IVIC
 GUILLERMINA ALONSO, FACULTAD DE CIENCIAS-UCV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMUNICACIONES VARIAS:**7.64. CF07/12****13.03.12**

Oficio No. ED-0208/2012 de fecha 27.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando la postulación por unanimidad del Dr. **Jaime Krivoy**, como Jefe Encargado de la Cátedra de Neurocirugía de esa Escuela, en vista de la renuncia del Dr. Aniello Romano, a la Jefatura de la mencionada Cátedra.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar al Consejo Universitario la designación del Dr. Jaime Krivoy, como Jefe (E) de la Cátedra de Neurocirugía, a partir del 13.03.12.
2. Informar al Departamento de Cirugía y a la Dirección del HUC.

COORDINACIÓN GENERAL

7.65. CF07/12**13.03.12**

Oficio No. 46/2012 de fecha 01.03.12, emitido por la Prof^a. Carmen Guzmán de Rondón, Directora de la Escuela de Bioanálisis, informando la **reincorporación a sus actividades académicas** a partir del 23.01.12 de la Prof^a. **YACELLI BUSTAMANTE**, docente de la Cátedra de Matemática y Bioestadística de esa Escuela, luego de disfrutar un reposo pre y postnatal.

DECISIÓN:

1. Aprobar la reincorporación a sus actividades académicas de la Prof^a. Yacelli Bustamante, a partir del 23.01.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.66. CF07/12**13.03.12**

Oficio No. Dir./C.E.016-2012 de fecha 22.02.12, emitido por la Prof^a. Maribel Thamara Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, informando que la Prof^a. **LEILA FRANCIA REVELLO**, ha sido designada como Coordinadora de la Unidad de Postgrado de esa Escuela, desde el 01.07.11. Asimismo, ratifica a la Prof^a. Revello, en forma definitiva como Coordinadora de la Unidad antes mencionada, hasta la culminación del período de gestión del equipo directivo.

DECISIÓN:

Aprobar la ratificación de la Prof^a. Leila Francia Revello, como Coordinadora de la Unidad de Postgrado de la Escuela de Enfermería, a partir del 01.07.11.

COORDINACIÓN GENERAL

7.67. CF07/12**13.03.12**

Oficio No. Dir./C.E.022-2012 de fecha 22.02.12, emitido por la Prof^a. Maribel Thamara Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, informando que la Prof^a. **TEODOMIRA LÓPEZ**, ha sido designada como Coordinadora de la Comisión de Servicio Comunitario de esa Escuela, desde el 02.02.12, hasta la culminación del período de gestión del equipo directivo.

DECISIÓN:

Aprobar la designación de la Prof^a. Teodomira López, como Coordinadora de la Comisión de Servicio Comunitario, a partir del 02.02.12.

COORDINACIÓN GENERAL

7.68. CF07/12**13.03.12**

Oficio No. 064/12 de fecha 27.02.12, emitido por la Prof^a. **Ligia Sequera Meleán**, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo en anexo **Cronograma de Actividades Académicas de Grado para el año lectivo 2011 – 2012**.

DECISIÓN:

Aprobar el Cronograma de Actividades Académicas de Grado para el año lectivo 2011 – 2012 de la Escuela de Salud Pública.

COORDINACIÓN GENERAL

7.69. CF07/12

13.03.12

Oficio No. 063/2012 de fecha 23.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas, remitiendo comunicación No. 02/DCM/12 de fecha 08.02.12, suscrita por el Dr. Jaime Zalchender, Jefe del Departamento de Ciencias Morfológicas de esa Escuela, enviando el **Informe Anual de Actividades realizadas en la Cátedra de Anatomía Normal, durante el año 2010.**

DECISIÓN:

Aprobar el Informe Anual de Actividades realizadas en la Cátedra de Anatomía Normal, durante el año 2010.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: DERECHOS DE PALABRA

9.1. CF07/12

13.03.12

Invitación a un **DERECHO DE PALABRA**, para el Prof. **GIDDER BENÍTEZ**, a fin de conocer la situación real de la Revista de la Facultad de Medicina. HORA: 11:00 AM

Se presenta a la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad, el Profesor Gidder Benítez, Editor-Director de la Revista de la Facultad de Medicina, quien realiza una breve exposición con relación a:

**COMISIÓN DE PUBLICACIONES
REVISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

MISIÓN

La Revista de la Facultad de Medicina, es una publicación biomédica periódica, arbitrada, de aparición semestral, destinada a promover y divulgar la productividad científica de la comunidad nacional e internacional en todas las áreas de ciencias de la salud y educación en salud

VISION

Consolidarse como una publicación periódica de edición trimestral, de alta calidad en versión impresa y digital, con un formato electrónico tipo Open Journal,

OBJETIVOS

- Promover y estimular la publicación de los trabajos de investigación realizados por los estudiantes de Pre y Post grado y los Docentes.
- Mantener un Comité de arbitraje actualizado.
- Garantizar la celeridad del proceso de arbitraje mediante la recepción, revisión, corrección y reenvío de los artículos on line.
- Optimizar los procesos de financiamiento.
- Reducir los costos de edición impresión.
- Incrementar la periodicidad.
- Mejorar la visibilidad y el nivel de impacto
- Lograr la inclusión en mas índices internacionales

SITUACION DE LA REVISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

La situación de nuestra Revista es crítica, por las siguientes razones:

1. No recibió el aporte de. FONACIT. Este ente gubernamental no ha informado nada al respecto. Solo informo que no realizó la convocatoria correspondiente.
2. El aporte del CDCH para el año 2011 fue muy reducido.
3. Es una Revista de distribución gratuita por lo que no genera ingresos propios por concepto de suscripción.
4. Desde hace 12 años no se utiliza la contraportada para fines publicitarios de empresas de la industria farmacéutica y otras instituciones del área de la salud. En consecuencia, no genera ingresos por este concepto. En caso de usar este recurso sería un ingreso muy bajo para cubrir los costos de impresión, arbitraje, traducción, distribución y versión electrónica.

5. El número de artículos consignados para considerar su publicación se ha reducido en forma importante. Esto podría estar relacionado con la productividad de Trabajos especiales de grado (TEG) y Trabajos de Ascenso y la poca disposición de los autores para adaptar sus trabajos a las normas de la Revista.

POSIBLES SOLUCIONES

Para solventar esta situación es necesario adaptar la Revista a los nuevos tiempos haciendo uso de la tecnología disponible en nuestra Universidad. En tal sentido propongo lo siguiente:

1. Transformarla definitivamente en una Revista electrónica, tipo OPEN JOURNAL, con las ventajas que esto implica, a través del portal de la Facultad de Medicina.
2. Reducir en forma considerable el tiraje de la versión impresa a 200 ejemplares para los efectos de dotación y canjes con la red de Bibliotecas Biomédicas y el aporte correspondiente a la Biblioteca Nacional.
3. Realizar la edición mayoritariamente en versión digital mediante CD – ROM. Esta modalidad es mas económica, reduce el uso de papel, tiene un impacto ecológico positivo, es más fácil de transportar y distribuir y a menor costo, que la versión impresa.
4. Incluir toda la producción de la Revista desde el año 2007 en el Repositorio creado por el CDCH.
5. Solicitar o otras instituciones, la subvención de la edición e impresión de la Revista bajo la modalidad de "Donación".

• DIFERIDO

PUNTO No. 10: EXTRAORDINARIOS:

10.1. CF07/12

13.03.12

Oficio Nº. 033 de fecha 27.02.12, emitido por el Dr. Jacinto Convit, Director del Instituto de Biomedicina, remitiendo la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO**, por razones personales para la Prof^a. **YELITZA CAMPOS GARCÍA**, C.I. 6.997.305, docente asistente a dedicación exclusiva adscrita a la Sección de Fisiopatología de ese Instituto, por el lapso de un (1) año, a partir del 17.02.12 hasta el 16.02.13. El Dr. Walter Mosca, Jefe de la Sección aprueba el permiso.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para la Prof^a. Yelitza Campos García, por seis (6) meses a partir del 17.02.12 hasta el 16.08.12.
2. Informar que debe solicitar la prórroga a los seis (6) meses.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.2. CF07/12

13.03.12

Oficio s/n de fecha 13.03.12, emitido por el Br. Gabriel Domínguez, Secretaria de Cultura de la Federación de Centros Universitarios, solicitando el **aval para la realización de un evento músico-cultural** con la intención de promover la cultura de paz, para lo cual les gustaría contar con el espacio físico del estacionamiento del Instituto Anatómico "José Izquierdo", el próximo viernes 16.03.12, desde las 4:00 pm hasta las 10:00 pm. Resaltan además que NO se realizará ingesta de alcohol y que hicieron la solicitud ante seguridad Central para el respaldo del evento.

DECISIÓN:

1. Otorgar el aval para la realización del evento hasta las 8:00 pm.
2. Que se realice el evento cumpliendo con el marco legal que rige la Universidad. (No ingesta de bebidas alcohólicas).
3. Que la representación estudiantil consigne la aprobación por parte del Profesor Orlando Vizcarrondo, Coordinador del Rectorado y de la Dirección de Seguridad de la UCV.
4. Solicitar aval del Director del Anatómico.
5. Oficiar sin ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

10.3. CF07/12

13.03.12

Oficio C.E.Nº. 012-2012 de fecha 08.03.12, emitido por las Profesora Maribel Osorio y Zayda Domínguez, Directora y Coordinadora Oficina de Control de Estudios de la Escuela de Enfermería, informando que los estudiantes de esa escuela que recibirán el **Premio Dr. LORENZO CAMPINS Y BALLESTER**, son los siguientes:

MEJÍAS NÚÑEZ MARIANGEL DANIELA; C.I. V- 18.756.752; PROMEDIO PONDERADO: 18.3333
 CISNEROS GONZÁLEZ NELA ALEJANDRA; C.I. V- 18.256.576; PROMEDIO PONDERADO: 17.5556
 GAVIDIA MANRIQUE MAGALY KARINA; C.I. V- 18.271.021; PROMEDIO PONDERADO: 17.3333

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

SECRETARIA DEL DECANO

10.4. CF07/12**13.03.12**

Oficio No. 0538/12 de fecha 13.02.12, emitido por la Profesora Ligia Sequera, Directora de la Escuela de Salud Pública, informando sobre los graduandos por carreras con el mayor Promedio General de Notas Aprobadas, los cuales deben recibir reconocimientos por su destacada actuación académica en el grado del mes de marzo del presente año:

| Nº. | APELLIDOS Y NOMBRES | C.I. | PROMEDIO | CARRERA |
|-----|---------------------------|------------|----------|-------------------------------------|
| 1 | MAIMONE M. ROMAN J. | 16.705.835 | 18,2962 | LIC. EN FISIOTERAPIA |
| 2 | RONDON M. GEISLY S. | 19.290.705 | 17,9829 | TSU EN INFORMACIÓN EN SALUD |
| 3 | PACHACO C. YUSANA G. | 18.440.582 | 17,8965 | LI. EN TERAPIA OCUPACIONAL |
| 4 | LEAL P. MARÍA A. | 21.113.330 | 17,8636 | TSU. EN FISIOTERAPIA |
| 5 | CRISTOFORI R. CALOGERA G. | 19.274.784 | 17,3431 | TSU EN INSPECCIÓN DE SALUD PUBLICA |
| 6 | MEJÍAS S. RONALD A. | 19.086.551 | 17,2832 | TSU CARDIOPULMONAR |
| 7 | SÁNCHEZ H. RONALD D. | 21.416.801 | 16,9895 | TSU EN RADIOLOGÍA |
| 8 | BOLÍVAR P. KAREN T. | 19.045.366 | 16,7065 | LIC. EN INSPECCIÓN EN SALUD PÚBLICA |

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

SECRETARIA DEL DECANO

10.5. CF07/12**13.03.12**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE BIOANÁLISIS:**

- APELLIDOS Y NOMBRES:
- CÉDULA DE IDENTIDAD:
- CATEGORÍA:
- DEDICACIÓN:
- CÁTEDRA:
- POSTGRADO:
- LAPSO:
- FECHA DE INGRESO:

JESÚS EDUARDO CONTRERAS MORALES
6.898.299
DOCENTE TEMPORAL
TIEMPO CONVENCIONAL
PASANTÍA HOSPITALARIA
PENDIENTE INFORMACIÓN
01.01.12 HASTA EL 31.12.12
01.03.10

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.06.00, identificado con el Idac **26533**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Renovación de Contrato del Profesor Jesús Eduardo Contreras, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.6. CF07/12

13.03.12

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- APELLIDOS Y NOMBRES: **JUAN CARLOS TENIA NORIEGA**
- CÉDULA DE IDENTIDAD: **9.482.818**
- CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
- DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL (4 H/S)**
- CÁTEDRA: **CLÍNICA GASTROENTEROLÓGICA**
- POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN GASTROENTEROLOGÍA Y MEDICINA INTERNA**
- LAPSO: **01.01.11 HASTA EL 31.12.11**
- FECHA DE INGRESO: **06.05.10**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.10.00, identificado con el Idac 28435.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Renovación de Contrato del Profesor Juan Carlos Tenia Noriega, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.7. CF07/12

13.03.12

Oficio N° 086/2012 de fecha 08.03.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo comunicación suscrita por el Br. Nelson Echeverría, estudiante del segundo año en esa escuela, en la cual relata que fue víctima de la violencia que azota a la Parroquia San José – Cotiza. Al respecto ese Consejo recomienda que se integren representantes de la Escuela "José María Vargas", a las mesas de trabajo sobre seguridad que adelanta la Universidad Central de Venezuela con el Ministerio del Interior y Justicia de la República Bolivariana de Venezuela.

DECISIÓN:

Aprobar y apoyar la recomendación del Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

COORDINACIÓN GENERAL

10.8. CF07/12

13.03.12

Oficio N°. 55/2012 de fecha 09.03.12, emitido por el Consejo de Escuela de Bioanálisis, remitiendo la propuesta sobre la designación de la **Profesora Beatriz de la Torre**, como **Jefa Encargada de la Cátedra de Bioquímica "B"**, mientras dure el reposo de la Profesora María Isabel Ramos.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la designación de la Profesora Beatriz de la Torres, como Jefa Encargada de la Cátedra de Bioquímica "B", mientras dure el reposo de la Profesora María Isabel Ramos.

COORDINACIÓN GENERAL

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 09.03.12, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

MARÍA A. DE LA PARTE, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

CANDELARIA ALFONSO, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

La sesión finalizó a las 12.30 pm.

Se hace constar que el Profesor Luis Gaslonde se retiró de la sesión a las 9:20 am; el Profesor Marco Álvarez a las 10:20 am y la Profesora Maribel Osorio a las 11:40 am.

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

PROF. LUIS GASLONDE

DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF^a. MARIA A. DE LA PARTE

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF^a. YAIRA MATHISON

Prof^a. MARÍA E. LANDAETA

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. MARIANA ISAAC

SUPLENTE:

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

ESC. "LUIS RAZETTI"

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

PROF^a. MIRLA MORÓN

PROF^a. CARMEN GUZMÁN

PROF^a. LIGIA SEQUERA

PROF^a. MARIBEL OSORIO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. MARÍA E. ORELLANA

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

INST. INMUNOLOGÍA

Benilde Rodríguez A.
Secretaria Ejecutiva del Consejo de Facultad
Benibeni29@hotmail.com
Ext. 3682